IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

AÑO VI

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 20 DE OCTUBRE DE 1867.

NUM. 33

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

ALMANAQUE.
SS. Feliciano obispo y m., Juan Cancio, santas Irene y Saula.

VARIEDADES

Un loco suelto.

qué distancia estoy de la posada?
...millas, señor.
...bre del portazgo alzó su linterna y ...su luz sobre mi y me miró á la ca...riosidad ansiosa á tiempo que me ... ella el agua impelida por furiosas ... de viento. No era de estrañarse, de... que solamente un loco podia echar... en medio de tan tempestuosa noche.
...é hora es? pregunté.
...sobre su hombro al través de la puer...abierta á un reloj que estaba coloca... en la chimenea donde brillaba un her...
...nueve, señor.
...las gracias y puse espuelas á mi ca...
...rarse la casa del portazgo se acabó ... y compañia humana para mí, y que... vez solo en la horrible oscuridad de ... de tempestad. Pero me consolaba ... que solamente tenia que andar tres ... hallarme bajo de techado; así, ... reanimar mi ánimo acariciaba ... mi caballo cuando saltaba espan... repentina luz y la detonacion del ...
...amigo mio, ánimo; no te ame... artilleria celeste ningun daño nos ... llegues al establo, tendrás una ... y el rincon mas seco y cómodo ... entre en el.
...parecia comprender lo que yo ha... irguió su soberbia cabeza y ace... Peró en este instante un relám... vivo y brillante que los que hasta ... habiamos esperimentado iluminó ... derredor con su livida luz y vi á ... el espesor del bosque al través del ... deslizaba el sinuoso camino que yo ... arruinada cerca de desigual ... delineaba sus orillas y....se ... ó estaba yo equivocado me pare... visto una pálid cara que me con... llena de terror desde unos arbus... poca distancia de mi se hallaban, ... tambien dió indicios de haberla vis... saltó al lado opuesto con un movi... de espanto, que no habia he... entonces.
...vive! grité con fuerza y me detu...; pero solo el rujido del vien... del agua y el sordo mugir del ...
...mi llagada tres veces, pero siempre ...
...mos soñando, Sultan; despierta, ..., ó vamos á dar por creer que ... rodeados de brujos y brujas.
...soy por naturaleza timido, pero esas ... parecieron las mas largas que já... andado en mi vida, y sin poder... esperaba continuamente oir pasos ... de mi y ver caras pálidas con el ... mojado y aglomerado en montones ... frente por el viento y la lluvia. ... cuando vi alumbrar á lo lejos las ... posada, senti un grande alivio ... y las saludé con alegria.
...profundamente el sueño de un ... cansado y desperté al dia siguiente ... sentimiento de pesadez en todo mi ... sin haber recuperado ó refrescado ... zas. Ni los fragantes tiras de jamon ... tas con huevos, ni el aroma del es... café fueron bastantes á despertar ... apetito alguno.
... cuenta al posadero, disponién...
..., dijo este, siento que haya sido ... esta mañana, pero mis criados ... fuera y llegaron hace poco tiem... como una ocurrencia bien estraor... loco, señor, uno de los peores ... escapado del asilo y anda suel... bosque.
...ué hora escapó?
... de las 7, anoche.
...bia visto la aparicion poco despues ... Con que asi no fué equivocacion, ... espectro, efecto de una imagina... ...denada era algo mas terrible, mas ... mi cuenta y dije al posadero lo ... visto.
...veras, señor mio? esclamó con gran...; pero pronto será capturado: ... ya en su busca.
... distancia hay de aquí á Arch Hall, ...
... Hal? la casa del Sr. Ackley? so... millas si sigue V. por el cami...
... un momento; la fresca brisa de ... mecia suavemente las hojas de los ... gadas de gotas de agua que bri... diamantes en la luz del na... pensé en Sultan cansado con las ... jornadas del dia anterior y de la tem... noche.
... á pié, dije; haga V. que me lleven ... esta tarde.
... bien, señor, es un agradable paseo ... vd. á dar, dijo el posadero restre... las manos y con una sonrisa insi... de buen humor.
...el señor Ackley amigo de vd.?
...—nunca lo he visto, pero fué in... de mi hermano:
...adero miró el crespon á mi sombre... movimiento de cabeza dió á en... que comprendia la causa.
...espera á vd. el señor Ackley?
...pongo que si, respondi.

Otras muchas interrogaciones me hubiera hecho el comunicativo y curioso posadero; pero puse fin á ellas pidiéndole informes y detalles sobre el camino, y sali respirando el aire matutino y gozándolo cual si fuese un trago de esquisito vino.

Seguí una solitaria y culta vereda al través del bosque. Se deslizaba por entre la menuda yerba murmurando suavemente un arroyuelo que brillaba de trecho entrecho al través de su espesa cubierta como una cinta de plata; los árboles goteaban aun con la lluvia de la noche anterior, y al abrirme paso por entre los arbustos que algunas veces ostruian el camino, recibia una lluvia de gotas diamantinas, pero esto en nada me incómodaba. El céfiro matutino, la verde frescura del bosque, el tumulto melodioso de regocijo de los innumerables pájaros, todo contribuia á aliviar y alegrar mi espiritu, y tarareaba una cancion al par que andaba con pasos elásticos y vigorosos. Llegué á un trecho en donde el arroyuelo saliendo de su fresca cubierta se desbordaba entre unas piedras, y yo cuidadosamente saltaba de una á otra cuando al alzar la cabeza me encontré con un par de ojos negros que me miraban de lleno! Un hombre con una pequeña cachucha escocesa, con el pelo y vestido mojados por las gotas que caian de los árboles, permanecia quieto, mirándome con fijeza.

Debia de haber saltade con increible agilidad desde la cumbre de una inmensa roca al pié de la cual se hallaba entredichándome el paso. Pálido, con ojos negros, con el pelo mojado y aglomerado sobre su blanca y espaciosa frente...parecia haberme transportado á la escena de la noche anterior, el oscuro y desierto bosque, la livida y repentina luz del relámpago, aun el pesado, balsámico olor de los cedros y acacias parecian cargaban la atmósfera! Mi corazon se detuvo al caer mis ojos sobre aquella aparicion.

—Le deseo á V. muy buenos dias, señor dijo afablemente; confieso que no esperaba encontrar compañia en este solitario y oculto lugar.

Le devolvi su saludo con alguna frialdad. Miró á mi vestido que evidentements llevaba indicios de la tormenta de la noche anterior en que habia estado, y me dijo con jovialidad.

—Ah! con que estuvo V. anoche fuera en medio de la lluvia.

¿Serian mis temores y congeturas infundadas? ó eran estas palabras y la luz afable que brillaba en sus ojos los ardidos y la astuta mirada que usan muchas veces los locos para encubrir su locura? Habia oido que algunos locos usaban en ciertos intérvalos de maneras fáciles y agradables y en tal grado naturales que se hacia imposible creer estuvieran fuera de juicio.

Lé miré fijamente en los ojos y le dije:

—Si, y V. tambien estuvo!

Se sobresaltó, cayó su mirada ante la mia, un profundo sonrojo cubrió su cara por un instante, y en seguida le dejó mas pálido que lo habia estado antes.

—Se equivoca V., señor, me contestó tranquilamente.

Resolvi tenerlo de buen humor, particularmente cuando observé que de la faltriquera interior de su levita, que llevaba abotonada, sobresalia el mango plateado de una pistola. Mi posicion era indudablemente una de no poca seriedad. Solo en los bosques con un loco, y un loco armado! Yo me he confrontado con la muerte en el asalto del fuerte Donelson, habia permanecido acostado y casi sentado por el furor de la fiebre y habia entretenido la voz baja del médico decir: «no hay la menor vislumbre de esperanza en este caso»; ya habia luchado á brazo partido con la pantera del oeste; sin embargo, nunca habia esperimentado tal estremecimiento de terror ni tan espantosa cercania á la muerte, como la que senti en este momento.

¿Qué hacerme? ¿á dónde huir? ¿á qué instante la terrible cortesia de mi compañero se transformaria en el ciego furor de la locura?

Me propuse entablar una conversacion conciliadora y agradable con él.

—Este es un lugar muy solitario; le dije.

—Si, me respondió; pero vi que me observaba con intencion mientras me respondia, y que no me quitaba sus grandes ojos ni por un instante—se me helaba la sangre al comtemplar aquella mirada brillante y sobrenatural!

—¿Estamos lejos del camino real? pregunté.

—Media milla.

Me detuve un momento é hice un movimiento retrógrado.

—De un salto se puso á mi lado otra vez.

—El camino es algo estrecho, le dije por via de apologia; y....

—Ancho ó estrecho, profiero caminar lado á lado con vd, me respondió con severidad y fuerza dirigiendo la vista hácia su pecho donde estaba la pistola y lanzándome en seguida una mirada amenazadora.

—Seguramente, balbucié; seguramente.

Lo que hasta ahora habia sido congeturas se volvieron motivos seguros de alarma. Vi lo crítico de mi posicion. ¿Iba yo á ser matodo en solitario lugar sin ayuda humana que acudiese á socorrerme sin un oido amigo que oyese los acentos de mi angustia mortal? ¿ Cuándo y de qué la horrible enfermedad de mi compañero desbordaria su furia sobre mi? Lo miré sin atreverme á hablar palabra alguna; la espresion adusta y severa de su cara me pareció terrible. Las gruesas gotas congeladas de sudor cubrian mi frente; la sangre parecia se habia helado al rededor de mis centros vitales. A cada paso creia se doblarian mis piernas bajo de su mismo peso. Me detuve un instante con pretesto de ajustarme la espuela que se habia rodado de su lugar, pero en realidad para tomar aliento y descanzar un momento. Cuando levanté otra vez la cabeza, me encontré solo en medio de aquel lugar fresco y sombrio: Mi compañero habia desaparecido! Miré á mi alrededor esperando encontrar algun arbusto ó roca detras del cual estuviese escondido: pero nada de este fenómeno particular apareció ante mis ojos. Me hallaba en un terreno nivelado: las ramas gigantescas de los inmensos árboles se cruzaban sobre mi cabeza y dejaban caer coronas naturales formadas de yedra y bejucos que se desprendian de ellas; no habia trillo ó indicio alguno en la yerba que me hiciese vér en que direccion habia desaparecido mi compañero, al fin encontré entre la vegetacion espesa que cubria un lado del camino el principio de otra vereda mas estrecha y al parecer menos frecuentada que la que yo seguia y que se internaba en los bosques por aquella direccion. Mi corazon saltó con un sentimiento de rogocijo que se hizo sentir en todas las fibras de mi cuerpo.

El sol parecia brillar con mas intensa luz en las copas de los árboles y en los muzgos; el perfume de las rosas silvestres que humildemente se inclinaban á mis piés me pareció mas dulce y grato; el canto de los pájaros traia melodias y recuerdos felicisimos á mi memoria ¡libre! libre al fin! Apresuré el paso hácia Arch-Hall con un sentimiento de que me acercaba á una ciudad de refugio. Las grades cuadradas de chimeneas fueron las primeras en alegrar mi vista; saludé aquella sólida y vieja masa de piedra con regocijo, y volteando la reja de alambre que cerraba el jardin, segui con pasos rápidos el camino cubierto de menuda arena que conducia á la casa. Tiré de la campanilla. Un criado vestido de negro me abrió la puerta.

—¿Está el señor Ackley en casa?

—Si, señor; mi amo está adentro.

Le di mi tarjeta y me senté á esperar en un cuarto de recepcion á un lado de la entrada.

Pronto volvió á aparecer el sirviente diciéndome:

—Mi amo está en su gabinete; sirvase vd. pasar adelante, señor.

Me condujo al través de un ancho corredor con suelo de pulido roble, á un hermoso cuarto donde estaba un caballero de pié quitándose los guantes como si acabase de entrar.

—Señor Earnscliffe, me dijo, tengo un grandísimo placer en verlo á vd., por dos razones: primero, por....se detuvo repentinamente y me miró estupefacto.

—Cómo! si este es el lunático! esclamó:

—El loco! respondí yo; pues en verdad, delante de mi se hallaba mi compañero del bosque con la cachucha escosesa y el mango plateado de la pistola sobresaliente aun de su faltriquera.

—No,yo no soy el lunático,dije en seguida, soy Cárlos Earnscliffe.

—Y yo soy Felipe Ackley,y no soy mas loco que lo que siempre he sido toda mi vida, respondió él tomando mis manos con cordialidad.

En este instante entraron dos ó tres criados y con alborozo decian·

—Señor, señor, han cogido al loco, cerca del portazgo escondido, y lo han encerrado otra vez.

El señor Ackley y yo nos miramos y despues miramos á los criados y prorrumpimos en carcajadas involuntarias.

—Deme otra vez su mano, Earnscliffe, dijo con jovialidad el amigo de mi difunto hérmano; nuestro conocimiento ha comenzado de una manera harto estraña, pero no por eso dejará de desarrollarse en una cordial amistad.

Y asi sucedió, porque Felipe Ackley fué uno de mis mejores amigos hasta la hora de su muerte.

Sentimiento.

Al escribir estas líneas, solo tengo por objeto emplear los ratos de ocio. Disculpad pues, los errores que mi novicia pluma pueda cometer en el transcurso de ellas—Si no lo haceis, poco me importa: si lo contrario endreis al menos, mas gusto en leer lo que dedico.

¿Qué es el sentimiento que hoy se manifiesta en la sociedad al recibirse una noticia desagradable que no nos afecta directamente?

El sentimiento que hoy *generalmente* se manifiesta, no es mas que una ilusion, una una quimera, una apariencia.

La buena educacion en la sociedad, exije que se manifiesten sentimientos, aunque estos no sean verdaderos.

Exije una cosa forzosamente, y ella tiene que salir por consecuencia,finjida, simulada.

Este sentimiento es una costumbre, un hábito general, una disposicion causada por la frecuencia, por la facilidad de producirlo por medio de la palabra.

Hablo del sentimiento que se tiene que aparentar en la sociedad, á cada instante, á cada hora, á cada minuto.

¿Puede causar sentimiento ó dolor sincero, la muerte de una persona á otra que no la conoce ni nunca la vió?

Absurdo seria afirmarlo.

Y la prueba está a la vista de todos, en la misma sociedad, y en el instante mismo de manifestarlo aquel que lo hace.

Decid á un amigo, que habeis tenido la desgracia de perder á un pariente vuestro, á quien no conoces.

Siento mucho, os responderá.

Este es el sentimiento á que me refiero. Este es el sentimiento á q' llamo finjido, simulado, forzoso.

Forzoso es, por que no mirariais bien al q' no manifestase sentirlo. Lo dirá en un tono tambien finjido, que no tiene nada natural, sinó la costumbre de manifestarlo.

Es cierto que hay personas capaces de abrigar sentimientos que continuamente sean verdaderos: sentimientos emanados de natural sensibilidad. Pero, yo me refiero á excepciones. Hablo de la generalidad de las manifestaciones que se hacen.

Aun no se ha perdido el eco que os hace oir una expresion sentimental, cuando viene á apagarlo el estrépito de una carcajada. Porque acto continuo se olvida el sentimiento, que no es mas que un sarcasmo, la cosa mas indiferente para el que dice sentirlo, y se posa en su lugar el sonido cariñoso de una conversacion de teatro, de bailes, de música etc.

Despues de esto, otra causa puede ocasionar, el tener que aparentar otro nuevo sentimiento.

Con la misma facilidad de antes, oireis su repeticion. Con la misma rapidez se producirán las variaciones del sentimiento ilusorio á la alegria verdadera.

El verdadero sentimiento no dá cabida sinó al dolor en el espiritu. No hay lugar, ni pequeño, ni grande, para abrigar otra clase de emociones, cuando el espiritu está preocupado con una desgracia. No permite acordarse, pensar, ni menos manifestar otro sentimiento que el dolor que le domina.

He observado y he analizado minuciosamente los dos sentimientos que observan en la sociedad: el natural y sincero, y el simulado, en diversas personas y en diferentes ocasiones.

He observado el verdadero dolor, el dolor del espiritu, del alma, en una persona y se ha apoderado de mi, se ha reflejado en mi ánimo un sentimiento inesplicable, una alegria del corazon al ver delante de mi, la verdad resplandeciente, la verdad sentimental en todo su fulgor.—Pero al lado mismo de esto he visto la mentira, la simulacion del mismo dolor, y me he reido como un insensato, como un delirante, que vé las apariciones ilusorias de los espectros q' han perturbado su imajinacion. He dudado un momento al ver delante de mi, semejantes variaciones, que fuese verdadero el sentimiento to que acababa de apoderarse de mi, que acababa de impregnarme y he tratado de alejarlo. Pero, en vano. Entonces he apreciado en su verdadero valor las dos clasificaciones que hago del dolor que se aparenta y del que se esperimenta, en la sociedad.

Así, pues, el *siento mucho* que se prodiga con tanta facilidad, no es mas que una frase vana, una pluma ¡que se arroja al viento y que se pierde en el espacio.

Tal vez se dirá que escribo bajo la impresion de algun suceso que haya irritado mi susceptibilidad ó que mis ideas son destructibles.—A lo primero respondo que nó; á lo segundo que podrian destruirse mis ideas, pero nó mis convicciones.

He tenido *forzosamente* que sentir, no una sinó mil veces. ¿Y quien es el que lo ha hecho?

Aquel que afirme lo contrario, es decir, que no ha manifestado un sentimiento, que ha estado lejos de esperimentar, no hablará sinceramente; pero entre sí, no dejará de ver que tengo razon, que es cierto todo lo que dejo sentado.

Observemos una visita de duelo, una visita llamada de *pésame*. Observemos á una señora con sus niñas, que es donde encontramos mas sensibilidad. Observémoslas desde los preparativos para realizarla.

Ha muerto fulanita, dice la señora y tenemos que hacer la visita de *pésame*. ¡Jesus! que trabajos estos, nosotras que pensábamos ir al teatro esta noche.

Ahora empieza claramente á desmostrarse lo que será el sentimiento que esperimentará esta familia, cuando mas siente el perder unas horas de teatro, que el *trabajo* de hacer esa visita. Verdaderamente el nombre de ella no desmiente que les es muy *pesada*.

Continúa la señora.

Lo bueno que ahora no son como antes las visitas. Ahora se conversa de todo, de bailes, de modas. Antes tenia uno que estar ¡Jesus! ni sabia uno que conversar.

Mamá, dice una de las niñas, ¿qué vestido me pondré, el que tiene encages ó el liso.

El con encajes niña. Es visita de cumplimiento y deben asistir las de....y las do....

Mamá, dice la otra niña, llamaré á Carlota que me haga bucles. Ahora están en moda los bucles......¡Ah! y me pondré yo tambien mi vestido mejor.

La señora, embelesada en su tocador, solo piensa ya en su peinado. Aun es jóven, y puede parecer bien á *los* que irán, á hurtadillas de su marido.

Hechos los preparativos y puesto el carruaje á la puerta, suben á él, y se dirijen, en medio de una conversacion la mas agena é indiferente del objete que las lleva, á la casa en que tal vez reina el verdadero sentimiento, allí donde la familia estará anegada en llanto, á representar una comedia, á manifestar un dolor hipócrita, á mentir.

Al entrar á la casa, disfraza su rostro. De alegre, risueño y natural que vá, se convierte en lánguido y compungido.

Al ver á la señora, marido ó pariente del difunto, es el momento en que estalla con toda su furia la tormenta que lleva preparada la señora y niñas, para demostrar que han *sentido* la desgracia que aqueja á la familia.

Allí demuestra un interás grandísimo en saber los menores detalles de la enfermedad: cada cosa le arranca una esclamacion de—*pobre, sentí mucho*, etc. Llora y acompaña en su dolor á la familia: prodiga palabras de consuelo: demuestra el sentimiento que debe causarle una pérdida semejante: y últimamente concluye por no perder ni una sola minuciosidad de las guarniciones de los vestidos de las presentes.

Las niñas á su vez no han hecho menos que la madre. Se han fijado en los cortes de los trajes: han mirado á hurtadillas en el espejo si por *casualidad* se hubiese caido algun rizo·se han informado si ha habido algun baile: qué modas hay y los novios que han salido á la palestra.

Concluida la tarea que forzosamente se impusieron, esperan los licores y el consabido mate.

La familia, demasiado preocupada con su desgracia, no recuerda el mate, ni biscochos.

Cansados de esperar resuelven retirarse, no sin haber antes descargado nuevamente á manera de despedida una granizada de dolores, de consuelos y demas.

He ahí concluida la visita, en que se representa mas vivamente la falsedad del sentimiento, que es necesario expresar en la sociedad á cada minuto. Lo que menos la ha preocupado es el sentimiento que espresó, por que las palabras que han salido de su boca y no de su corazon se prodigan tan á menudo y á tan poco costo, que puede compararse con las de un loro que charla todo el dia, sin pensar lo que dice, ni preocuparle lo que expresa.

Lo único que ha preocupado á los visitantes, es la hechura de los vestidos de las presentes. Esto es lo que retienen en la memoria y tratan de no olvidar, para sostener como he dicho antes en su casa, una conversacion agradable y risueña criticando y charlando lo que acaban de ver y *causar les sentimiento*.

En su casa lo primero que hacen apenas bajan del carruage es exclamar, tirando el tapado sobre una silla y desatando la gorra. ¡Jesus! que calor. Muerta vengo de debilidad: ni siquiera mate nos han dado: puros lloriqueos se vuelve la tal casa, por Dios!

Peao, dice la señora, dirijiéndose á las niñas y riéndose á carcajadas ¿se fijaron en el vestido de Fulanita? ¡ja! ¡ja! ¡ja! que *caché*: no he visto en mi vida hechura semejante ¡que talle!

Este es él principio: aquí se descubre, aquí se quita la careta y aparece la farsa, el sarcasmo, la risa despojada de su traje sentimental: aquí se presenta la realidad desnuda. La visitante despojada de su traje de dolor que decia á gritos, ¡*pésame*!

La crítica está delante: ha entrado á pasos jigantescos. La señora y las niñas la acarician como una niña mimada, y gozan y se deleitan ocupándose con ella. La risa sigue y la crítica, y juntas ambas se convierten en un solo sonido, que las acompañan con su continuo vibrar á hacer desaparecer los últimos écos que aun resuenan del pasado, es decir, los últimos ecos del *sentimiento* que manifestaron y del que ya no les queda recuerdo.

B. P.

NACION ARGENTINA

Octubre 20 de 1867

Estados Unidos.

La noticia de mas bulto que por este correo recibimos, es la de la crisis ministerial en Washington,que ya fué indicada en nuestra última revista. La curiosidad y la escitacion de los ánimos era muy grande con relacion á las medidas que Mr. Johnson toma·ria contra el refractario secretario de guerra. Apenas Mr. Johnson habia recibido la impru-dente contestacion de este que ya conocen nuestros lectores, mandó el dia 12 á Mr. Stanton su dimision perentoria mandó entregar los archivos de su despacho interinamente al jeneral en jefe del ejército, U. S. Grant. Mr. Staton con su insolencia de radical, contestó que el presidente no tenia el derecho de relevarlo de su puesto sin el consentimiento del senado; pero que siendo el jeneral Grant el que por ahora se encargaria del ministerio de la guerra, abandonaria su despacho.

Se hablaba en Washington de diferencias entre Mr. Johnson y tres otros miembros de su gabinete, Mr. Mc-Culloc y Mr. Randall, que talvez resultarian en una completa reorganizacion del ministerio; pero en tiempos de una grande escitacion es natural que la imaginacion haga aparecer ciertas probilidades que carecen de un verdadero fundamento.

Es cierto que la energia manifestada en este asunto por Mr. Johnson ha hecho profunda impresion. El ha declarado la guerra abiertamente al partido radical, y cuando vuelva a reunirse el Congreso en noviembre comenzará una lucha sin igual entre los dos Poderes que acabará sólo con la aniquilacion de uno de ellos.

Inmediatamente despues de la remocion de Mr. Stanton, el presidente principió á hacer los cambios en los comandantes de los distritos militares del Sud que se habian hecho necesarios por la politica radical de algunos generales. El jeneral Sheridan ha sido destituido de su mando en el quinto distrito, poniéndose en su lugar el general Thomas; y era probable que el jeneral Sickles correria igual suerte.

Los radicales en todo el pais gritan con voz en cuello contra la osadia de Mr. Johnson y contra el general Grant, quien ha introducido bastas reformas en el ministerio que está á su cargo. Pero otro incidente les ha impuesto el silencio. El infame Durham ó Conover que se halla en el presidio por perjurio, ha publicado varios documentos que prueban de una manera inequivoca que Ashley, Butler y otros radicales enemigos del presidente lo querian usar para su acusacion contra Mr. Johnson.

El defensor de Surratt, Mr Bradley, cometió tantas faltas contra las costumbres forenses que su nombre tenia que ser borrado de la lista de los abogados; para vengarse de este ultraje, ha tenido la graciosa idea de desafiar al Juez Fisher.

Se decia en Washington que habiendo fracasado las negociaciones con el gobierno dominicano sobre la adquisicion de la bahia de Samaná, el Gobierno de los Estados-Unidos enviaria una comision á Puerto Principe para tratar con el gobierno haitiano sobre la compra de una parte de su territorio.

Se ha roto el cable entre Cuba y Florida en el acto de sumerjirse, y los continuos esfuerzos de arpearlo hasta la hora han quedado sin éxito.

Oro 141 1/4.

Méjico.

La "Prensa" de Guadalajara publica los siguientes interesantes párrafos relativos al sometimiento de Lozada en Tepic:

El miércoles 14 del corriente (Julio) ha llegado á esta capital el ciudadano Juan San Roman, comisionado *ad hoc* por Lozada,para arreglar con el ciudadano general Corona algunos puntos respecto al canton de Tepic. En la noche del citado miércoles se presentó San Roman al General Corona manifestando los buenos deseos que abrigan los pueblos de la sierra de Nayarit para reconocer al supremo gobierno nacional mandando al efecto por el próximo correo las actas de adhesion. Celebramos esta conducta de los pueblos que componen el rico y hermoso canton de Tepic, felicitando á la nacion de este suceso; pues el supremo gefe de la república sabrá aprovechar los vastos elementos con que cuenta Lozada,utilizándolos donde lo crea mas conveniente.

Se nos dice que Lozada abriga las mejores intenciones al ponerse á las órdenes del gobierno supremo, y que por este motivo, despues de mandar las actas referidas, esperará la rosolucion del gabinete para acatarla; no haciendo, por su parte, proposicion de ninguna clase.

Ayer en la tarde se celebró la segunda entrevista de San Roman con el ciudadano general Corona. Lo que podamos averiguar respecto del resultado, lo participaremos á nuestros lectores.

A ÚLTIMA HORA.—Acabamos de recibir los documentos que publicamos en seguida por los cuales se viene en conocimiento que el canton de Tepic, dejando la actitud neutral que tomó en Noviembre del pasado, se pone á disposicion del supremo gobierno.

No podemos calcular todavia el cauce y significacion de tal acto; pero es de verse que las cosas de Tepic toman un jiro bastante favorable, y que tal vez se consiga mucho bien, siempre que aquellos hombres, convencidos de buena fé de que no pueden hacer otra cosa que evitar una inútil efusion de sangre, se presten decididamente á lo que fuere necesario para la pacificacion duradera de aquellos lugares; al mismo tiempo q' en el manejo y direccion de tales asuntos haya mucho tino, conocimiento de cosas, personas y circunstancias por parte del gobierno.»

Siguen dos actas, una levantada por Manuel Lozada y las fuerzas bajo su mando, y la otra levantada por el mismo y las autoridades civiles; ambas reconociendo al supremo gobierno de la república.

Por la via de Veracruz y Matamoros se habian recibido en los Estados Unidos las siguientes noticias de Méjico:

Juarez ha dado la órden de enjuiciar á Santa Ana conforme á la ley de Enero de 1862, la que tambien sirvió de base al juicio de Maximiliano.

El hijo de Santa Ana ha dirijido un protesta á Mr. Seward contra la captura de su padre en Sisal.En este documento dá á entender que el gobierno de los Estados Unidos estaba comprometido en la empresa de Santa Ana.

Marquez fué hecho prisionero en la hacienda Paredones y estaba en camino para la capital donde seria acusado ante una corte marcial.

Entre otros muchos oficiales imperiales que serán ejecutados para la mayor gloria de Juarez, se encuentra el principe Saml Salm, cuya heróica esposa trabajó con tanto empeño por salvar la vida de Maximiliano; y estaba haciendo lo mismo por su esposo, pero probablemente con el mismo mal éxito.

La convocatoria del congreso mejicano se ha hecho para Noviembre, y la eleccion para presidente solo tendrá lugar en Diciembre,de manera que las noticias relativas á esta eran falsas.

Algunas cartas del Saltillo dicen que el infame Lopez, traidor de Maximiliano, ha sido asesinado.

La fragata «Susquehanna» se hallaba en Veracruz. Se decia que el almirante Palmer y su estado mayor habian seguido para la ciudad de Méjico, con el objeto de reclamar la persona de Santa Ana, y para aconsejar al gobierno de la república que entregase el cadáver de Maximiliano.

La corbeta de guerra austriaca «Elizabeth» estaba anclada en Sacrificios; y á su bordo tomaba refugiados austriacos.

Creíase que surjirian dificultades entre el gobierno republicano y las potencias extrangeras.

Dice Juarez, en un manifiesto que publicó el 15 de julio, que «los buenos hijos de Méjico, combatiendo solos, sin ninguna asistencia, han conservado la libertad de la nacion,» que él no ha comprometido la independencia y soberania de la república, ni la integridad de su territorio, y que se dispondrá inmediatamente la eleccion de presidente.

El consejo de guerra de Querétaro, segun la *Sombra do Arteaga* de aquella ciudad, ha juzgado á Levero del Castillo, Antonio Diaz, Nicolas Prieto, Manuel Garcia Aguirre y Domingo Pasos. El primero de estos y los dos últimos habian sido fusilados y se habia reservado á sentencia respecto á los otros.

Se ha decretado un empróstito de un millon ochocientos mil pesos que pagará el estado de Jalisco.

Ha tenido lugar la capitulacion de Sierra, y así los soldados como algunos oficiales han tomado servicio en el ejército de la República.

Cuba.

Habia seguido para España el jeneral Juan Herrera Dávila.

En el vapor *Virginia*, con procedencia de Veracruz, llegaron á la Habana 28 emigrados imperialistas. Por este vapor se recibió noticia de haberse salvado todos los pasageros del vapor *Ciudad Condal*, que se fué á pique entre Sisal y Veracruz.

Habian llegado á la Habana, á bordo del *Morro Castle*, el marques de Almendares y su familia, el conde de Casa Montalvo y el señor José Gonzalez Lémus que habia ido á España con el objeto de informar al gobierno acerca de las reformas que á la isla convenian.

Guatemala.

El *3* de agosto estalló en San Márcos una revolucion encabezada per el Sr. Francisco Cruz y otros espulsados por la revolucion de febrero último.

Al fin los sediciosos perseguidos por el jeneral Pacheco fueron dispersados.

Los indijenas de San Pedro, emboscados en las inmediaciones del pueblo, capturaron á Francisco Cruz y Lázaro Bonilla y sucesivamente fueron tomando á otros, hasta el número de treinta y siete, entre ellos algunos de los cabecillas.

El 12 á las cuatro de la tarde se reunió el consejo ordinario de guerra para juzgar al cabecilla principal, Francisco Cruz, conforme á lo dispuesto en el decreto de 4 de febrero último. Sentenciado á muerte, fué ejecutado el 13 á las doce de la mañana en la plaza de San Pedro. Se continuaba juzgado militarmente á los otros cabecillas de la sedicion.

Se habian recojido casi todas las armas que tomaron en San Marcos, faltando tan solo unas veinte, que se creia estarian dispersas por los montes y que buscaban los indijenas con actividad.

Venezuela.

Tenemos fechas hasta el 8 de este mes.

El general Leon Colina habia marchado á los departamentos de Tinaco y Tinaquillo con el objeto de contener los desórdenes que allí se cometian.

En Aragua ha estallado una revolucion contra el gobierno del estado y la capital ha sido trasladada de la Victoria á Villa de Cura.

El cabecilla José Hernandez, de los revolucionarios de Aragua, ha sido fusilado en el *Hato* por sus mismos compañeros: éstos han ofrecido someterse al gobierno, siempre que se les trate con clemencia. Se han dado órdenes sobre este asunto.

Colombia.

El 15 de Agosto fué asesinado el Gobernador de Barranquilla por una partida de 60 hombres que llegaron en un bote á aquella ciudad.

Tambien hemos sabido que en Santa Maria corria el rumor de haber sido destruida la plaza de Riohacha por las tropas del gobierno lejitimo del estado que la sitiaban.

No hemos recibido correspondencia del interior de la República.

Ecuador.

El 25 de Agosto se habia instalado el congreso bienal que segun la constitucion debió reunirse el 10, pero no hubo *quorum*.

En el senado el partido liberal se encontraba en mayoria; y el conservador, no bien definido, en la de diputados. El primer cuerpo habia escluido de su seno á Garcia Moreno, que concurrió como senador por la provincia de Pichincha, fundándose en que esta no ha podido legalmente anular la eleccion del doctor Manuel Angulo que obtuvo la mayoria.

El escrutinio de los votos para vice-presidente de República en el nuevo periodo ha dado por resultado la eleccion del doctor Pedro J. de Artela, que habia tomado posesion de su destino.

El ministro de hacienda habia librado órdenes terminantes para que se retiraran de la circulacion cédulas de emision por el valor de ps. 196.784 que resultaba de exceso al limite invariable de la emision del Banco particular de Guayaquil.

Perú.

Lima, Setiembre 11 de 1867.

Despues de la promulgacion de la carta fundamental y de la proclamacion de presidente de la república, nada importante ha salido de las regiones del poder ejecutivo, si no es la organizacion completa del gabinete· El presidento no ha aceptado las renuncias que hicieron los ministros antes de proclamada la constitucion. Ellos se han decidido á continuar en sus puestos, y el 9 del corriente ha sido nombrado ministro de relaciones esteriores el sub-secretario del mismo ramo D. José Barrenechea, persona de reconocidas aptitudes.

Como el señor Osorio, ministro de justicia, desempeñaba interinamente aquel ministerio, con el nombramiento del señor Barrenechea el gabinete queda debidamente formado. El señor Paz-Soldan, de hacienda, ha sido encargado de la presidencia del consejo de ministros.

Ahora que el pais ha entrado en una completa reorganizacion politica, se espera que los altos poderes sepan colocarse á la altura de una administracion sábia y benéfica, para alejar por completo todo trastorno.

El congreso continúa ocupándose de asuntos de mas ó menos importancia.

Se asegura que el nuevo ministro de R. E. asistirá hoy á la asamblea á contestar la interpelacion pendiente acerca de la interpretacion que el gobierno da al tratado de alianza con Chile en lo que se refiere al modo como debe hacerse la guerra á España, si á la ofensiva ó á la defensiva.

La asamblea ha aprobado un proyecto de ley para q' se establezcan casas de asilo dirijidas por monjas de la caridad, y escuelas modelos en las capitales de los departamentos.

Ha sido aprobado un su mayor parte el proyecto para la creacion de la comision fiscal para el exámen de las negociaciones del huano en Europa.

A pesar de las observaciones que el ejecutivo ha hecho á la ley del congreso que ordena sean restituidos en sus puestos de vocales de las cortes suprema y superior, los señores Mariategui, Gomez Sanchez (D. Luis) y Vidaurre, que fueron destituidos por negarse á aceptar el gobierno dictatorial, el congreso ha acordado que se dé el cúmplase á aquella ley.

El señor Pazos ha presentado á la asamblea una mocion para que el gobierno destine por lo menos la mitad del ejército en la apertura y nivelacion de los caminos. La idea es inmejorable, y que al mismo tiempo de reportar adelanto material,será un ahorro crecido para el erario.

El 8 del corriente se ha promulgado solemnemente en el Callao la nueva constitucion, y tambien proclamado presidente constitucional de la república al coronel Prado.

El 5 ha fallecido en esta capital el señor Tomas R. Elredge, encargado de negocios de S. M. el rey Hawaii.

Chile.

San Felipe, Setiembre 23.

Han pasado los grandes dias de la patria entre fiestas y alegrias, sin que haya ocurrido hecho alguno que lamentar, como suele jeneralmente suceder con especialidad entre nuestra baja clase.

Chile vuelve, pues, á su estado normal de tranquilidad por tódas partes.

Con respecto á los federales nada tengo que decirle despues de lo que anuncié en mi última sobre Juan Saa.

Actualmente tenemos acá á Felipe Saa y Carlos Juan Rodriguez que segun parece han venido solo á visitar á sus compañeros.

Por una carta que he tenido de San Juan se dice que allí se susurra que en esta se está formando una reunion de gaucho para invadir á esa provincia por el Sur. Si bien ellos han tenido ese plan, pero con la noticia de la derrota de Varela y el sometimiento de Córdoba han desfallecido todas las esperanzas de estos hombres que creo se dejaran para siempre de esa clase de intentonas por que están desengañados del resultado que ellas han de tener.

Aquí se vuelve á correr la noticia de que Juan Saa ha pasado al Paraguay á recibirse de cuatro mil soldados que le ha ofrecido Lopez; que Varela está en la raya divisoria de esa República y Bolivia con una fuerza de 300 hombres esperando dar un golpe en Salta cuando lo crea conveniente.

Le anuncio esto no por temor de lo que hagan sino por que los vecinos de aquellos lugares, aseguren sus animales vacunos y caballares contra quienes se levanta la bandera de los libertadores.

A los residente de estos en esta provincia, nos se les comprende: pues, hoy los vé Villenos de entusiasmo y mañana en agonia Nos hacen recordar aquella flor llamala don *Diego de la Noche* que tan pronto esta viva como muerta. Hoy palmotean los triunfos de Varela; mañana lloran su caida y mientras estaban lamentando su suerte dieron derrepente el grito de *viva Córdoba*, diciendo que nada importaba Varela desde que Córdoba estaba con ellos. Cuando llegue la noticia de la caida de Cordoba volverán á caer en postracion.

La *Linterna del Diablo* murió dejando clavos y ningun recuerdo literario. Sobre ella dice un diario de Santiago: En el mar de las publicaciones periódicas ha logrado sacar su cabeza fuera de la linea de agua la llamada *Linterna* á secas, pues, la del *Diablo* despide una luz rojiza buena para alumbrar antros y arrabales.

Ha dejado solo la lamentacion, no por su muerte sino por los muchos cuarenta centavos que se lleva; pero que hacerle ya los

---

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

...el del cuerpo; el del alma; el de la ...racion; el de la rabia impotente; el ...; el del alejamiento de los seres que ... el de la incertidumbre por lo que ha ... de ellos; el del terror.

...ano el alcalde del crimen, encargado ... proceso habia pretendido hacerle ha...

...prea se habia encerrado en un silen... soluto; en un silencio que era su úni... desesperada defensa posible.

...apuraron con él todos los malos trata...

...alimentacion á pan y agua; la carencia ... lecho por miserable que pudiese ... sido; del aire, de la luz, de una at... á lo menos respirable de una mane... mente fácil: una letrina abierta y ...dada, en un ángulo del encierro, lle... espacio de una fetidez insoportable. ...prea que habia entrado gordo y buen ... en el encierro del loco, salió de él pá... los ojos hundidos y mates,flaco, con ... cabello entrecano,convertido en un espec... resintiéndose ya á causa de la humedad, ... paralisis que le acometió mas tarde.

...arrojaron al patio entre criminales de ... género.

... una puñalada al baratero, al maton, ..., al rey de aquel patio, y le sustituyó.

II.

...mo se daban y se dan aun puñaladas ...estras cárceles? ¿Cómo tienen los pre... navajas?

... navaja entra oculta en el pan; en vuel... bule en una olla de comida; en la liga ... muger que habla con un preso en la ... puerta.

...ónde se ocultan estas navajas? En cual... parte; bajo un ladrillo; en un agujero ...ible de la pared;en el fondo de un vaso ...do durante el registro: cuando el re... pasa, las navajas vuelven al bolsillo ... preso, á escepcion de los pipiolos, ... pobres diablos que entran por cual-quier leve causa en la cárcel, y que son los esclavos, las victimas, cada preso tiene una navaja.

¿Como se ocultan las heridas para que no sobrevenga un nuevo proceso? Se conocer el golpe que se llama *corte carcelario*, esto es, un corte que se tira á una gran masa de músculo: esta herida se oculta; se cura allí mismo; el paciente sufre por no ser castigado; y nada s e sabe.

Sobre poco mas ó menos, nuestras cárceles están hoy en el mismo estado en que estaban en el siglo anterior, puesto que los edificios son los mismos y que los reglamentos interiores han variado muy poco.

Aun existen los encierros oscuros, profundos, sin ventilacion, frios, húmedos, mefiticos, bárbaros, imposibles.

Estos encierros vienen á ser la sustitucion del tormento, reconocido y usado como medio para obtener la prueba de la confesion, al tenor de nuestras antiguas leyes.

Una permanencia,por breve que sea,en una de estas inmundas sentinas, influye de una manera grave, como una intoxicacion, en el preso.

Hay una palidez horrible que se llama *color de encierro*.

Con mucha frecuencia, un jóven que entra en una de estas cloacas, con los cabellos negros, sale de ella con los cabellos blancos.

Lamprea habia sido mas fuerte en cuanto á los cabellos: los habia sacado entrecanos.

III.

No basta vencer al rey de un patio de una cárcel: á cada paso el vencedor se vé obligado á sostener la posicion que ha adquirido, hasta que la sucesion de algunos triunfos le hacen temible.

Este hombre cobra el barato y una multitud de contribuciones, por decirlo asi, inherentes á su rango.

Lamprea pudo comer medianamente, renovar sus bayetas que casi se habian podrido en el encierro, y adquirir noticias, pagándolas, de fuera de su departamento.

Supo que Petrilla y Esperanza estaban presas en el departamento de las mujeres: la una por fuga del domicilio paterno y escándalo; la otra por vehementes sospechas de crimen.

Supo ademas con estremecimiento que Esperanza estaba en cinta, de una manera harto visible.

VIV.

¿Que habia sucedido á Petrilla?

Por los papeles que se habian encontrado á Lamprea, se supo que era marido de Petra Otero, hija de Baltazar Otero, alias Baltasarote, famoso y rico chalan á quien todo el mundo conocia en Madrid.

Los alguaciles supieron sin dificultad el domicilio de Baltasarote, y en él, la misma noche del dia en que fueron presos Lamprea y Esperanza, un alcalde del crimen, acompañado de un escribano, se presentó con el doble objeto de hacer una indagatoria y de embargar lo que hubiese, para asegurar las costas de los procesos de Lamprea y de su hija.

Encontróse el alcalde con la tia Araña asustada, por que habia llegado, no sabemos como, la noticia de la prision del padre y de la hija y con Petrilla en el lecho, delirando, á pesar del pronóstico del sábio Dr. Gutierrez, que decia que la gravedad de la dolencia habia pasado.

El alcalde y escribano oyeron el delirio de Petrilla, delirio vago, misterioso.

Parecia aquello la esplosion de la conciencia viva en un cuerpo inerte, privado de razon, por la fiebre.

—No, decia Petrilla, yo no tengo la culpa: era mi padre: yo lo hacia porque le tenia miedo; no, no he sido yo: ved, era mi padre: Dios le ha castigado; se lo ha tragado la tierra; ¿por qué me buscan los tontos? ¿por qué me seguian? no, yo no he sido; no, no; yo no tengo que tener miedo; si yo hubiera sido, la tierra me hubiera tragado tambien.

Afortunadamente para Petrilla, y desgraciadamente para la justicia, no determinaba nada: aquellas eran vagas revelaciones del delirio, que no podia causar evidencia, que en nada podia determinar la accion de las leyes.

Sin embargo, Petrilla fué impiamente llevada al hospital, en calidad de presa, por que era mujer *casada de secreto con un sopista criminal que habia dejado conocer conatos de asesinato contra un muerto, porque se le habia encontrado un puñal y doce doblones y medio y un cuarto; porque era madre de una muchachuela fugada del domicilio paterno; porque era hija de un hombre á quien se habia tragado la tierra, y porque habia pronunciado en su delirio palabras muy sospechosas.*

Asi justificaba el alcalde del crimen la prision de Petrilla.

Adviértase que en su delirio nada habia dicho Petrilla que tuviese relacion con asesinatos ni crimenes, y que en las aberraciones del delirio una mujer inocente podia haber dicho cosas mas terribles.

Ignoramos por qué razon no fué presa tambien la tia Araña, puesto que aquellos buenos alcaldes prendian á diestro y siniestro, sin otra razon que la de estár acostumbrados á prender á todo vicho viviente y de ponerse malos el dia que no prendian á alguno.

Los dos únicos delitos que podia perseguir la justicia, eran los de fuga y escándalo, cometidos por Esperanza, y el de uso de una arma prohibida, cometido por Lamprea.

Por el primero, Esperanza podia ser condenada, usando de todo el rigor de las leyes, á ser emplumada y á algunos años de reclusion en las arrepentidas ó las recogidas.

En cuanto á Lamprea la cosa era mas séria; por la sola ocupacion de una arma prohibida, estaba amenazado con ocho años de presidio.

Y como existian las circunstancias agravantes, segun el juicio del alcalde de la causa, de haber estado casado diez y seis años de secreto con una muger cuyo padre se habia tragado la tierra y se habia dicho en su delirio cosas muy espantosas; de habérsele encontrado en el bolsillo una cantidad en oro que un sopista no podia poseer, sin la intervencion de un crimen; y de haber permanecido tenazmente mudo y rebelde á los interrogatorios, la sentencia podia estirarse á diez años y un dia, como se decia vulgarmente, pena semejante á la cadena perpétua, con diferencia que la buena conducta del preso, ó su influjo, ó el buen humor de la cancilleria, redujese la duraccion de aquel *dia* á uno ó dos años, en vez de estirarse hasta el fallecimiento del presidario.

V.

Hemos hablado de emplumamiento, y como hace mas de treinta años que está en desuso esta pena, y es posible que no sepan en lo que consistia muchos de los que lean estas páginas, vamos á decirselo.

Se emplumaba esclusivamente á las mugeres: en cuanto á los hombres, en vez de plumas les daban azotes: lo que no quiere decir que no se azotase tambien á las mujeres, cuando, segun el juicio de los buenos alcaldes, lo merecian.

A la sentenciada á plumas, fuese cualquiera su edad y su belleza, se la rapaban (frase técnica) ó se la afeitaban los cabellos y las cejas; y si era vieja, hombruna y bigotuda, los bigotes: se la desnudaba hasta la cintura; se la untaba la parte desnuda, con miel de abejas, y sobre aquello se echaban plumas de gallina, de gallo ó de pavo, igual daba, que se agarraban á la miel y hacian una especie de cosa rara y monstruosa de la sentenciada, pero que no bastaba á ocultar lo incitante de la forma, si era jóven y mórbida.

Despues, la hacian cargar con una escalera de mano, por uno de cuyos claros asomaba la cabeza, llevando la escalera horizontal, y con el pregonero, el escribano de la causa y un piquete de tropa, la paseaban, ó mas bien la hacian pasear á pié, y cargada y rapada y enmelada y emplumada, es decir, hecha un demonio, por los sitios mas públicos de la poblacion, á son de tambor, deteniéndose en los sitios de costumbre, en los cuales el pregonero gritaba lentamente con su canturia especial, la sentencia por la que aquella mujer era sacada á la verguenza.

Esto de verguenza era demasiado candoroso.

A las bribonas á quienes se emplumaba, se les daba muy poco de ello y se reian y gesticulaban y se desvergonzaban, á no ser que hiciese mucho frio ó lloviese, porque ni el helado viento Norte, ni la lluvia, ni la nieve, atendida la desnudez de aquellas infelices, eran causa bastante para que se suspendiese la grave sentencia de la sala de señores alcaldes del crimen, que de buena fe y por costumbre, ponian con aquella repugnante é inútil esposicion, en ridiculo la justicia, y la moral en ascuas.

VI,

No se comprende que aquellos graves alcaldes que nunca se reian,ni aun á solas, firmasen sériamente sentencias de tal especie.

¡Sombra y mas sombra!

Hemos nombrado la pena de azotes.

En esta pena la sombra crece, se hace densa.

Doscientos azotes hacen crispar con su sola enunciacion los nervios, hásta á aquellos que no han de recibirlos.

La sola idea de aguantarlos, dada la posibilidad de caer, por cualquier cosa, bajo la pluma de aquellos admirables alcaldes, debia despeluznar á nuestros abuelos.

Por otra parte, era una pena que no estaba sujeta á mas medida que á la del guarismo: su entidad dependia:

De la constitucion fisica del paciente: de la constitucion fisica del verdugo: de la estacion; porque no es lo mismo ser azotado cuando hace frio que cuando hace calor; de la malevolencia del azotante, si se le habia hecho antipático el azotado, ó si tenia con él motivos de ódio, porque los verdugos se trataban y se tratan con la canalla, y solo la canalla era azotada; por la dureza ó la blandura de la penca, y por mil otras causas que podian convertir en ejecucion de muerte, y de muerte horriblemente dolorosa, la aplicacion de azotes.

Tenemos datos de infelices muertos de pulmonia ó de asfixia á causa de una sentencia de azotes ó de emplumamiento.

¿Qué importaba? Habia muchas mas penas que ahora, y el pueblo, á mas de los toros y de las riñas de gallos, tenia para divertirse y escarmentar á un tiempo, la hoguera de los autos de fé, los arrastrados, los ahorcados, y los descuartizados, los engarrotados, los azotados, y los emplumados.

Nuestro pueblo ha perdido mucho.

No tiene mas que engarrotados; muy de tarde en tarde algun fusilado, y todos los dias de fiesta riña de gallos, y todos los lunes funcion de toros.

VII.

Volvamos á Petrilla.

Gracias á la misericordia de Dios, no pereció en el hospital.

Inútil es decir que el señor Gutierrez se encontró al dia siguiente cerrada la casa de Petrilla; supo por los vecinos que la familia entera habia sido presa, y se alejó mas que á paso, no fuera que le prendiesen tambien porque conocia á los prisioneros.

VIII.

Petrilla, que habia adquirido cierta fácil manera de hablar y cierta educacion por su trato con gente principal, y á mas de esto poseia una inteligencia muy viva y una gran serenidad para decir sin tropiezo lo que solo debia decir en una situacion dada, respondió cuando, ya restablecida, la hicieron el primer interrogatorio:

Que sentia mucho que su padre se hubiese perdido, pero que no podia responder de la persona de su padre, porque era muy mayor de edad y hacia lo que le daba la gana.

Que su marido y ella habian tenido secreto su matrimonio, tambien porque les *habia dada la gana*; por razones que no le *importaban á nadie; y por que si*.

Que si á su marido se le habian encontrado tantos ó cuantos doblones de á ocho, era sin duda porque habia empeñado alguna alhaja de las suyas *que tenia muy ricas* y que procuraria *no se comiese la justicia*.

Que si á su marido se le habia encontrado un puñal, ella haria de modo que el puñal *se volviese* aire *y que todo lo que se escribiese contra ella, su marido y su hija*, fuese como si se hubiese escrito en el agua.

Que por último, sobre lo que se decia de si la habian oido en su delirio cosas muy espantosos y muy misteriosas, que se curasen del espanto y aclarasen si podian el misterio.

Y que no *la quebrasen mas la cabeza*, porque no tenia mas que decir.

El alcalde y el escribano sufrieron estas desvergüenzas, porque los tenia aturdidos la hermosura y los ojos de Petrilla, y porque comprendian, tal era la moralidad de aquellos tiempos, que una mujer tan maravillosamente hermosa, debia tener tras si, oculto en la sombra, algun poderoso personaje que pudiese romper, en favor de ella y de su familia, la vara de la justicia.

IX.

No le tenia Petrilla, pero se acordaba de cierto gran señor que andaba desvivido por ella, y cuya influencia era sobrada para inutilizar un proceso que solo tenia por base un escándalo dado por una muchacha, un puñal encontrado á un mendigo y algunas palabras vagas, pronunciadas en momentos de delirio, por una muger enferma.

Pero aquel gran señor habia ido á Roma con una embajada cerca del papa.

Era necesario esperar á que volviese.

Petrilla, entre tanto, trastornó, aturdió, magnetizó al alcalde y al escribano; logró que soltasen á su marido y á su hija de los encierros en que los tenian; los sobornó, sin darles mas que miradas, sonrisas y chistes; consiguió que se diese largas á la causa, sin trabajar en ella, hasta que volviese el alto personaje de Roma.

Y por último, á los seis meses de haber sido presos Lamprea y Esperanza, fueron puestos en libertad sin sentencia y sin costas.

Petrilla habia dicho bien: el puñal se habia convertido en aire, y el proceso se habia escrito en el agua.

En cuanto á los doblones de á ocho; se habian convertido en aire tambien.

X.

Un mes antes, habia sido puesta en libertad Petrilla.

El alto personaje habia vuelto de Roma.

CAPITULO II.

DE COMO ANTE DIOS NO EXISTE LA IMPUNIDAD.

I

Petrilla y Lamprea habian entrado en un terrible periodo de prueba.

Es un fenómeno incomprensible, que sin embargo se repite con suma frecuencia, el que entre seres degradados por todo género de crimenes, de prostituciones y de infamias exista algo puro, inmaculado, algo poético, algo sublime.

Este fenómeno es la reciprocidad con todas sus consecuencias, del amor del espiritu, con todas sus suaves emanaciones, entre dos picaros de distinto sexo, de corazon duro, de alma opaca, de conciencia muerta, de decision horrrble para el mal, para lo fuertemente repugnante, para lo terrible.

Petrilla no habia amado, ya lo hemos dicho, hasta que amó á Lamprea.

Lamprea no habia ni aun comprendido el amor, hasta que conoció á Petrilla.

Aquellos dos infames sentian, el uno por el otro, una especie de adoracion idólatra.

Jamás Petrilla habia sentido ni aun el asomo de la tentacion de faltar á su fé de esposa.

Lamprea, hombre de malas costumbres, se permitia, ó se habia permitido alguna laxitud; pero jamás otra mujer habia entiviado su adoracion á Petrilla.

La fatalidad ó la Providencia, que creemos sea una misma cosa, porque nosotros creemos que la Providencia no es otra cosa que la santa, la sábia fatalidad de Dios, habia herido á aquellos miserables en la única parte sensible que tienen en su alma, en la pureza de su amor.

Petrilla habia comprendido que sin un inmenso sacrificio suyo no podria salvar ni á su marido ni á su hija.

Habia visto con toda la fuerza de su imaginacion á Lamprea con el grillete al pié, agoviado por un trabajo rudo y contínuo, maltratado por el capataz, hambriento, miserable, desesperado; á su hija envilecida entre mujeres infames, en un establecimiento correccional, maltratada tambien, tanmbien agoviada por la miseria: á su nieto, el ser que Esperanza llevaba en su seno, arrojado á la inclusa.

La esposa, la madre, la abuela, desgarraron el corazon de la mujer; le apretaron, le estrujaron, le impusieron el sacrificio; le hicieron helarse y temblar de horror, esperimentar una amargura incalculable, sentir el horror de profanar lo único puro, digno, sagrado, que tenia en su alma; manchar su amor, apurar la infamia; venderse á un gran señor libertino, sufrirle, sonreirle despreciándole; halagarle aborreciéndole, para obtener por su influencia la salvacion de su familia.

Esto hace la apologia de la justicia de aquellos tiempos y de la rectitud de aquellos alcaldes.

III.

Petrilla no vaciló; no habia nacido para vacilar jamás: era demasiado enérgica, demasiado terrible.

Por lo que hemos dicho contestó en el primer interrogatorio que la hizo el alcalde, se comprende que Petrilla habia tomado decididamente un partido y que estaba resuelta á llevarle á la ejecucion: habia apurado en un solo momento toda la amargura de aquella resolucion estrema: habia asomado la cabeza al abismo insondable á que iba á arrojarse: habia lanzado á su caos una mirada

colorados nos la pagaron y vale mas callarse por la pava que nos hicieron. Estos jóvenes son tan lijeros que el que ménos corre, vuela.

El compañero de la cigüeña de la Rioja, *Medina* se encuentra ya por estos mundos. La *Patria* de Valparaiso dice: que por un telégrama de Copiapó, se sabia que *Medina*, segundo gefe de Varela que habia salido con este del Huasco que tan célebre se habia hecho por sus atrocidades en Catamarca á la Rioja, habia llegado á Copiapó con un arreo de 400 vacas, fruto de sus depredaciones y que viene jactándose de los fusilamientos que ha hecho y prometiendo volver á continuarlos. La presencia de tal personaje en nuestro territorio es una prueba incontestable de la derrota que ha sufrido Varela y sus montoneros.

Invasion de Chile.

Oigan lo que dice un diario de San Juan.

«Se nos ha proporcionado una carta escrita desde Valparaiso por persona muy caracterizada y de la que reasumimos lo mas importante que contiene.

El caporal de la espedicion que ha de descolgarse nuevamente á esta parte de los Andes buscando el Sud, segun se dice, es el farsante de Olascuaga. Viñas, Videla y Juan Cárlos Rodriguez.

Algunos párrafos de esta carta están contestes con la opinion generalmente vertida en otras llegadas anteriormente, asegurando que la invasion se efectuará por el Planchon.

Nos asiste una gran duda y vamos á declarar las razones en que la fundamos.

Será esta la verdad?

Tenemos nuestras desconfianzas y nuestras razones para alentarla.

No se comete en San Juan y Mendoza acto alguno de aquellos tendentes á prepararnos contra los ladrones que ellos no lo sepan. Esos mashorqueros de por acá mantienen con aquellos *telegrafia* activisima.

No hay peon que vaya, no hay correo que llegue que no introduzca y retorne correspondencias entre la buena familia federal antigua.

¿Creeremos nosotros que ellos ignoren que sabemos que su espedicion va á efectuarse por el sud?

Y si sabiéndolo insisten en hacernos entender que por allí la harán ¿con que objeto procederán así?

Aquel vandalaje no tiene nada de lerdo y bien pueden amagar al sud para venir en direccion á San Juan, la tierra para ellos del vellocino de oro. Allí está Calingasta y las Sierras contiguas pobladas de haciendas de toda especie; y como para ellos los hechos de armas no tienen mas importancia que los robos de hacienda nada de particular tendria que dieran su malon sobre esa parte.

Los vecinos de esos lugares deben estar sobre aviso.... y ya era tiempo que esas haciendas fueran reconcentradas.

La retirada de las tropas nacionales de guarnicion por ahora en esta ciudad, puede muy bien incluir en la preferencia á ese plan que suponemos, si es que efectivamente él constituye el que se reservan.

Para robar han de buscar el punto mas arriesgado, y reconcentradas las fuerzas Nacionales en Mendoza, hasta la comodidad les queda de poder penetrar una noche en San Juan en procura de mas botin y nuestras pobres gargantas.

No desaprovecha la autoridad ni el pueblo esta prevencion procediendo como nuestra Lejislatura alguna veces, que por lo mismo que se le pinta á las claras un error lo hace peor veinte veces.

Pero volvamos á los párrafos de carta.

Por un parte telegráfico de Copiapó llegado á Valparaiso el 10 del presente; se sabe que el filibustero Medina habia entrado en la primera de estas ciudades conduciendo un arreo de 400 vacas; y se jactaba públicamente de los degüellos y fusilaciones que habia cometido en la República Argentina, asegurando volveria muy pronto á ella con la mira de emprender nuevas proezas de ese género.

Sobre este último hecho se le ha dado cuenta á nuestro Encargado de Negocios, q' á la razon se halla en la Capital.

Hará algo?

Allá lo veremos.

Una prueba de lo dicho

La *Tribuna*, es preciso reconocerlo, persevera en el programa implacable del círculo que representa, con una franqueza que quita toda ilusion al Sr. Vice-Presidente, si es que aun puede tenerlas.

Nosotros hemos pintado la situacion que se ha hecho el Sr. Vice-Presidente y la *Tribuna* se complace en reproducir lo que hemos escrito, con algunas bromas que, lejos de quitarle fuerza alguna á nuestras apreciaciones, les dán mayor vigor.

Pero, para hacer mas significativo y demostrar su conformidad á nuestras palabras, pone una nota á nuestro articulo que habrá obligado al Sr. Vice-Presidente á comprender la verdad de su situacion.

Hemos espresado cual es el programa del círculo implacable, y entre otras cosas, haciamos notar que *ellos execeran á los cómplices de la dictadura; á los infames consejeros del golpe de estado de Junio, á los caudillos aborrecidos del sitio de Buenos Aires, á los negociantes de cueros; á los satélites del gobierno del Paraná, á los que ofrecian el holocausto de su sangre ante los altares inmundos de la tiranía, y á los asnos disfrazados de leones que, en álas de la revuelta, se levantaban hasta el poder.*

La *Tribuna* dice que es cierto, que ese es su programa, y para hacer mas terminante su confesion, pone esta nota á una de nuestras ideas: *El articulista se referirá aquí al Dr. Elizalde que ofreció segun la «Gaceta Mercantil» al ilustre restaurador de las leyes, vida fama y hacienda.*

Es muy posible que el D. Paz haya visto en esta nota mas de lo que han de decirle sus autores.

El habrá hecho el parangon entre sus antecedentes y los del Dr. Elizalde para el círculo dominante, y habrá comprendido que si para este tiene el círculo tales notas, muchas mas tendrá para el Vice-Presidente.

Desde luego habrá notado que solo al final de uno de los periodos del párrafo transcripto hay esa nota. ¿Porqué no se le han puesto á todos? El Dr. Paz lo sabe bien y conoce la razon porque no lo hace la "Tribuna."

Pero la nota misma es bien significativa los que ofrecieron su vida, fama y haberes al ilustre restaurador de las leyes en la "Gaceta Mercantil" son execrados ¿Y no sabe la "Tribuna" lo que haya escrito el Dr. Paz publicado en la "Gaceta Mercantil" y la realidad de su posicion entonces?

Si, lo sabe, y por esa nota, lo que se ha querido no es atacar al Dr. Elizalde, pues la misma «Tribuna» ya se encargó de defenderlo de iguales ataques, cuya injusticia fué demostrada.

La «Tribuna» solo ha pretendido intimidar al Dr. Paz, para que no vuelva atrás de su fatal politica, mostrándole el látigo con que ha flagelado á los que están fuera de su programa, es el terror de la *viruta* de que se sirve para mantenerle en la falsa situacion en que se ha colocado.

Recordar las publicaciones de la «Tribuna» en esta oportunidad, ha sido muy duro, como hemos dicho, pero ha sido franco.

Se nos pedia una prueba de lo dicho por nosotros, y la 'Tribuna' nos presentaba la mas espléndida. Efectivamente, nosotros sostenemos que el doctor Paz está fuera del programa que sostiene el círculo de que es órgano la "Tribuna" y esta lo confiesa reconociendo la verdad de las doctrinas y confirmándola por medio de la que establece que están fuera de él los que escribieron mucho ménos de lo que escribió el Dr. Paz y se publicó en la «Gaceta Mercantil.»

Pero, para que no nos pidan pruebas de lo que decimos, provocamos á la 'Tribuna' á que responda categóricamente á esta pregunta:

Se encuentra el Vice-Presidente de la República, Dr. Paz, dentro del programa implacable del círculo de que es órgano *La Tribuna*?

Nosotros sostenemos que nó. Por esta razon hemos combatido ese programa; siendo esto asi, resulta forzosamente que el Dr. Paz se ha puesto al servicio de un círculo que lo execra y que se ha convertido en instrumento de los perseguidores de los hombres que defienden una bandera bajo cuya sombra ha podido subir á los mas altos puestos de la República, y que se prepara una situacion odiosa y humillante por la fuerza de las cosas, que es superior á las amistades personales transitorias.

Si la «Tribuna» no nos responde, quedará convicta y confesa. Pero le hemos de dar una prueba irrecusable. Haremos presentar la misma pregunta al club Libertad, y estamos seguros que, consecuente con sus programas, que son sinceramente sostenidos por sus miembros, cuyos errores deploramos, por cuya razon los hemos combatido, pronunciaria por aclamacion:

No, el Vice-Presidente Dr. D. Márcos Paz no está dentro de nuestros programas!

Ahora bien, nosotros le preguntariamos al Sr. Vice-Presidente ¿cómo es que siendo escluido y execrado por el círculo que tiene por órgano la "Tribuna" se une á él? No podria contestarnos!

Son aseveraciones inesplicables. Vemos que es tarde para que el Dr. Paz vuelva atrás: ya no puede hacerlo.

Se ha separado de los que sostienen ideas que le amparaban y permitian subir á altos puestos públicos, para unirse á quienes lo condenan y execran.

Bien, ya está espiando su falta, y debe esperar lo que le estamos anunciando. La *Tribuna*, aunque quiera, no puede mitigar su desgraciada situacion.

Pida el Vice-Presidente á la *Tribuna* que lo defienda; no lo hará, no puede hacerlo.

Si nosotros fuéramos partidarios de las ideas que defiende la «Tribuna» atacariamos al Dr. Paz, como lo haria la «Tribuna» sinó se hubiese puesto al servicio de su causa por temor á la *viruta*, y á pesar de esto la «Tribuna» no podria defenderlo. Esta leccion vá á ser muy útil. El triste fin que espera al Dr. Paz con sus nuevos amigos, servirá para demostrar que las personas que no miran sinó á otras personas y prescinden de las ideas y principios, solo sirven de instrumento de los partidos q' los arrojan ignominiosamente cuando ya no los necesitan.

Quien alienta al enemigo.

¿Será posible que no haya medio ni posibilidad de levantar la discusion?

Discutimos dentro de los limites convenientes, las candidaturas de los hombres que se presentan aspirando á la presidencia de la República; mostramos los males que puede traer al pais su elevacion; vamos hasta estudiar el fondo de los carácteres, para poner toda la posible seriedad y consagracion en estas materias.

Examinamos la política general del gobierno, los actos que traen aparejados sérios peligros, los gérmenes de disolucion que se lanzan al porvenir.

Señalamos uno á uno los actos que prueban que el Gobierno argentino, separándose de los propósitos que servian de base á su politica, abandona unas cuestiones, se entrega en otras á la tutela de una autoridad de provincia, dá asi una bandera á la reaccion y crea los mayores peligros para lo futuro.

Recorremos la política internacional; hablamos de la alianza, llamamos al terreno á los que prepararon la actual guerra contra el Paraguay y que dejándonos en ella á medio camino, quieren hacer declarar otra nueva guerra al Brasil.

¿No hay acaso mas que el silencio en estas cuestiones?

¿No tienen ideas ni aun palabras para contestarnos?

Pero, ni aun asi podemos conseguir que alguno de nuestros adversarios se levante á la altura de una discusion fundamental, no importándonos que ella pueda ser mas ó menos ardiente, con tal que no se prescinda de los puntos capitales.

Cuando el silencio va tomando ciertos tintes vergonzantes, cuando los agredidos les censuran que no son capaces de defender á sus amigos, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, propietario de la *Tribuna*, *impulsado acaso por segunda vez por una reprimenda*, toma la palabra y arrastrando el debate hasta el estremo mas chavacano, se poneá hablar del Dr. Elizalde, de la subvencion de la «Nacion», de sus deseos de ser repartida en las oficinas de gobierno, como si nadie supiera que en la campaña la mayor parte de los funcionarios del gobierno son los agentes oficiosos del diario que es propiedad de uno de los miembros del gobierno.

Por Dios, señor Ministro de Hacienda de la Provincia!

Nosotros no decimos que no se bata con palos de escoba, si así le conviene; pero, reducirse á esa *sola arma*, degradando la discusion hasta el punto de hacerla imposible por *guaranga* y baja, es dar muy triste idea de los altos méritos que lo llevaron al ministerio.

Ya sabemos que el golpe no es tan pobre como parece.

El Sr. Ministro de Hacienda de la provincia no quiere que se hable de la candidatura del Dr. Alsina; no quiere que se le muestre que su diario nos metió en la guerra contra el Paraguay y que á los dos años era prohibido oficialmente en sus escritos por Solano Lopez.

Pero al menos salve las apariencias y las formas y diga algo al espíritu antes de presentar á los sentidos una farsa tan pobre como vulgar.

Ahora devolvamos brevemente los argumentos que la *Tribuna* toma de otro diario que con ella ha recibido la palabra de órden de cubrir todas las cuestiones con el nombre del Dr. Elizalde, para que no se hable mas de candidatos, ni de liga de Gobernadores, ni de presidencias escamoteadas, ni de la mision de Conesa y Arredondo.

Nuestra palabra es una arma dada al enemigo, dicen.

No: son sus *hechos* los que importan una bandera y una arma dada al enemigo interior y esterior.

El gabinete, por una abdicacion que no tiene nombre, ha abandonado su autoridad, se ha constituido prisionero del Gobierno de Buenos Aires, ha dejado sin cumplir la Constitucion, ha creado una situacion anárquica para el Congreso el año venidero; se ha reducido á un fantasma que no aprecia ni respeta ningun partido!

Esto es dar armas al enemigo interior.

Somos nosotros quien las dá?

No: son los que han producido esos hechos.

Desde que esos hechos se preparaban, hemos dado la voz de alarma y hemos dicho claramente: *se está dando una verdadera bandera á la reaccion.*

No somos nosotros quienes levantan el estandarte de Varela y de Lopez.

La *Tribuna* es quien lo ha levantado.

Lea la *Tribuna* la proclama del invasor de Salta.

¿Qué decia?

«Que se venia á combatir contra el Brasil, que queria devorarnos, contra la alianza que deshonraba el pais.»

¿Quien se puso del lado de la propaganda?

La «Tribuna.»

Ella sostenia y sostiene los mismos *principios*.

Ella, despues de habernos metido en la guerra del Paraguay, despues de querernos crear otra con el Brasil, solo distingue sus articulos de las proclamas de Varela, con la B con que altera el nombre del caudillo reaccionario.

Por eso es que hemos visto que los únicos articulos de la prensa argentina, que el enemigo armado de nuestro pais hacia circular en el suyo, eran los articulos del diario del señor Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires.

La *Tribuna*, el Ministro de Hacienda de la Provincia, han tenido el honor de ser prohijados oficialmente por Lopez, encabezando el *Semanario* y circulando, por mano del enemigo en su propio campamento.

Si fuéramos, pues, á guiarnos por los hechos y los resultados, la *Tribuna* quedaria colocada en las filas de Lopez y de Varela y de todas maneras hay que establecer esta inmensa diferencia.

Si los hechos por nosotros denunciados dañan al pais, el mal no está en la denuncia sino en los hechos mismos. El bien está en la denuncia porque vamos buscando que se corrijan.

¿Qué ha querido corregir entretanto el Sr. ministro de Hacienda de la Provincia?

El ha querido corregir la guerra en que nos metió y ha empeorado la plana, porque ha querido disolver la alianza y preparar una nueva guerra, favoreciendo asi al enemigo interior y esterior.

Pregunte el señor Ministro de Hacienda de qué lado están hoy los diarios paraguayos y reacionarios.

¿Del lado de la *Nacion Argentina*?

No: están del lado de la *Tribuna*, como Oroño y Luque están en la liga de la presidencia cuyos horizontes son la guerra y la disolucion.

Esto mostrará al señor Ministro de Hacienda quiénes son los que favorecen al enemigo.

Por lo demás, por mas que el Sr. Ministro de Hacienda trate de empequeñecer las grandes cuestiones que piden al pais una solucion, ellas son tan serias y tan fundamentales, que la misma gravedad ha de impedir que la prensa se distraiga con la algazara de baja esfera con que quiere sofocarlas.

Por nuestra parte, pensamos contestar aun á esa algazara; pero prevenimos que ni ella ni el nombre del Doctor Elizalde nos hará cambiar de rumbo.

Correspondencia del Interior.

Mendoza, Octubre 4 de 1867.

Señor Redactor:

Hoy sale el correo, y su corresponsal tiende su mirada á todas partes, sin encontrar nada que comunicarle, á pesar de los vehementes deseos de tenerle al corriente de cuanto pasa por aquí.

Cuando la administracion de justicia empieza á seguir una marcha regular, y los gobiernos de provincia á ejercer la jurisdiccion que les corresponde, nada mas placentero que prodigarles un justo elojio.

Bastante lo he hecho en mis anteriores, y si volviera á repetir ahora, abusaria de la atencion de mis pocos lectores.

Solo trato, pues, de poner en su conocimiento la justicia ejercida ayer, debida á los esfuerzos de los tribunales.

Pedro Burgoa—Tal es el nombre del ajusticiado, bandido de fama en Cuyo, desde años muy atrás, y que últimamente pesaban sobre su cabeza cinco asesinatos alevosos.

Antes de la revolucion de Noviembre habia sido condenado á diez años de presidio por robo y homicidio.

Estallado el motin, fué de los primeros que salió de la cárcel, y tomó armas en las filas de los rebeldes, distinguiéndose por su atrocidad salvaje en varias ocasiones.

Sofocada la rebelion, Burgoa fué prendido por la justicia, y de sus confesiones salen cinco asesinatos consecutivos que los habia premeditado.

Ayer los ha compurgado—La banda del batallon Mendoza y una compañia del 5.° de infanteria á las órdenes del ayudante Segui se dirigian hasta la cañada de los Sauces donde debia tener lugar la ejecucion, precedido de una carretilla donde iba el reo, y el padre católico que le ayudaba á bien morir.

La música acompasada y triste, y la vista que se clavaba en la carretilla, donde iba el reo y el padre, indicaban que momentos despues tendria lugar uno de aquellos hechos que la humanidad condena; pero que en nuestro pais aun es necesario.

Eran las once del dia, cuando la multitud curiosa que siempre acarrea la ejecucion de un reo, vió el disparo de fusil de cuatro tiradores que hacian pasar á Burgoa á la eternidad.

Murió sin mostrar la menor afectacion, y suplicó á los soldados le apuntaran en el corazon.

Le he hablado de este famoso bandido, porque mucho me ha impresionado su ejecucion, como impresionaria á cualquiera que conociese á Burgoa, de aspecto tranquilo y sereno parecia retratarse en él la inocencia, y sin embargo, era un gran criminal, que sus mismos crimenes lo llevaba á la última pena.

II

Correspondiendo al sentimiento público de la Provincia de Mendoza, permito preguntarle en qué estado se halla la causa que se sigue al Juez Nacional Dr. D. Juan Palma, acusado de complicidad en el nefando crimen de traicion á la patria?

Se arribó á alguna solucion? Se esclarecieron ó no las dudas sobre si verdaderamente el doctor Palma habia ofrecido su brazo para cargar un fusil en las filas de los rebeldes, ó solamente lo hizo con el objeto de conservar el órden?

Faltaria á un deber de conciencia si, como siempre he dicho, no tomase vivo interés en esta causa, que lleva mas de cinco meses de existencia.

Pero lo que no puedo comprender por mas que discurra es que, cómo el doctor Palma es encausado por un delito, y sin embargo sigue siendo Juez, entendiendo y resolviendo las causas levantadas por el mismo delito de traicion á la patria de que es acusado.

Nuestras leyes en la resolucion de estos casos, son terminantes.

El acusado, por cualquier falta, delito ó crimen no puede ejercer autoridad ni jurisdiccion, mientras no se resuelva su causa.

Si esto es así, el Dr. Palma no puede ser Juez en ningun asunto; y mucho menos, en los delitos de traicion, de cuyo está acusado.

No sé qué idea tengo que el Gobierno Nacional suspendió por esto mismo al Dr. Palma del cargo de Juez Nacional en Mendoza; pero como el Dr. Palma sigue funcionando como tal, me figuro que no se le habrá comunicado.

Tenemos tanta desconfianza en la justicia de las sentencias de dicho Juzgado, que no estamos tranquilos, pues que hay tantisimos rebeldes en la Penitenciaria, y no estrañariamos que mañana todos fueran absueltos, como ya ha sucedido con unos cuantos.

Por Dios, señor Redactor, levante su voz poderosa contra este escándalo que, afecta los intereses de una provincia importante, burla la justicia nacional, y esteriliza los esfuerzos del ejército del Interior.

III.

El infatigable Brigadier General Paunero partió el 29 del pasado para San Rafael, lugar donde ha tenido lugar la última intentona de los salvajes y rebeldes, y rechazada por el bravo Regimiento 1.° de línea.

El objeto de su visita á ese fortin no puede ser mas importante.

Ultimo punto poblado de la frontera Sud de Mendoza, la presencia del General Paunero era allí necesaria, porque estamos seguros que con su acostumbrada actividad, hará las reformas del caso para asegurar la existencia de esa poblacion y la defensa de la Provincia, tantas veces invadida por los bárbaros del desierto.

Fuera de estas consideraciones, hay otras de no menos trascendencia.

Los filibusteros de Chile asociados con los indios y traidores que intentan una invasion por el camino del Planchon, el General Paunero lleva la idea de conocer prácticamente aquellos lugares, para colocar destacamentos que puedan estar á la espectativa de cuanto ocurriere.

Son todas medidas de precaucion que el hábil General toma, suponiendo la existencia de los planes fraguados por los traidores en Chile.

Yo creo firmemente que la invasion no tendrá lugar en la escala que se nos comunica de Chile, que los pone á los traidores en aptitud de hacer una seria espedicion sobre la República—Mas bien creo que son noticias falsas que ellos mismos hacen correr para tener siempre en ajitacion los ánimos de estos pueblos.

Sin embargo, si algo sucede se lo comunicaré inmediatamente.

Por lo que toca á nuestra parte, nos preparamos á rechazarlo como merecen.

Por el correo de Chile llegado antes de ayer, se sabe que Felipe Sáa y el farsante Cárlos Juan Rodriguez han venido á «San Feiipe» quien sabe á qué; pero se confirma una vez mas que andan de capa caida.

En los momentos en que mas entusiasmo mostraban con la noticia de la sublevacion de Córdoba, les llegaba la otra que dicha rebelion habia sido apagada en su origen, y entonces entregándose á la incertidumbre, se apodera de ellos el abatimiento, y desisten de su empresa.

Lo mismo les sucederá ahora, cuando sepan la reaparicion de la montonera de Varela en los Valles de Salta y la probable incorporacion de Juan Sáa; pero su desconsuelo será mayor aun, cuando lo vean á Varela disparando, y próximo á participar de las delicias que ellos pasan en Chile.

De manera que la posicion de los traidores es bastante apurada, y llena de impresiones que, de seguro no les agradará mucho.

Tan pronto se forjan triunfos, como que se apoderan de Cuyo por medio de una invasion cuando de repente, y como una sombra q' siempre les perseguirá, reciben la noticia de un nuevo desastre sufrido por sus correligionarios; y entonces caen otra vez exánimes al pié de sus castillos al aire.

Este es el estado de los rebeldes.

IV.

La última mensageria llegó á esta con retardo de tres dias, porque dicen que ha sido corrida y perseguida por los indios en el camino de Rio 4.° á San Luis.

La que debe venir hoy, aun no ha llegado—Quien sabe que nuevas nos traerá del teatro de la guerra, que tanto interés despierta aquí la suerte que corren nuestras armas en territorio estranjero.

Por último, me voy á permitir hacerle una pregunta para cerrar la presente correspondencia.

Es cierto que la Legion Paraguaya sigue acampada á retaguardia de Tuyuti?

Si esto es cierto ¿cómo el defensor Pintos dice que sigue en su *marcha triunfal*?

Yo creo que el Sr. Pintos se ha equivocado.

Debió decir: la Legion Paraguaya sigue en su marcha *comercial*.

El es el negociante á medias en este asunto, y debe estar mejor enterado que nadie.

Ellos son blancos y se entienden.

Soy como siempre de V. affmo. amigo y corresponsal.

Mora.

Correspondencia particular de la Tribunita.

Rio Grande, Octubre 15 de 1867.

SUMARIO—Los muelles—Teatro interesante—Nuevo diario—Buena lana en la provincia—Asamblea—Mas gente—Conflicto—Malas noticias—Punto.

Señor Redactor:

La asamblea provincial comisionó á los señores diputados Enrique d'Avila y Nuñez de Miranda, para venir á tomar informes del comercio de esta ciudad, sobre los muelles que se proyectan hacer.

Para ese fin, los dichos diputados convocaron una reunion en el salon de la Plaza de comercio, la cual se efectuó el 6 del corriente.

Los negociantes nacionales opinan todos que la construccion de muelles en nuestro litoral, no es mas que un medio de llenar los bolsillos de *alguien*.

No concordamos con ese parecer, porque juzgamos esa obra como una necesidad para nuestra ciudad.

La Direccion de la Asociacion Comercial, nombró una comision compuesta de diez negociantes para responder á las diferentes inquisiciones que se les hiciere.

—Algunos carreteros y patrones de hiates (!!) juzgaron para si que seria bueno *divertir* algo á la poblacion de Rio Grande, y por eso alquilaron un vasto almacen en la calle de Pedro I, mandaron ornarlo y hacer palcos, y pretenden exhibir en él algunas representaciones dramáticas!

Han elegido para el estreno de la *gran Compañía*, el drama intitulado *Nova Castro*, linda composicion portuguesa, que va á ser completamente *devorada* por esa sociedad de *literatos*.

Ha de ser una cosa digna de verse y creemos que la concurrencia debe ser grande, solamente por la novedad.

—Bien deciamos que el diarismo aqui aumenta cada dia.

El 10 del corriente salió á la luz otro periódico intitulado *A Mocidade* y dirigido por nuestro amigo Arturo de Lara Ulrich.

Deseámosle larga vida.

—En el año de 1865, estuvo el Sr. D. Alfredo Rosenthal en esta provincia trayendo una 80 ovejas y carneros de las razas Negretti y Rambouillet.

Los estancieros todos compraron de esos famosos animales á fin de *mezclarlos* con los de esta provincia.

Las noticias que ahora han venido del interior, dicen que la lana es mucha mas fina y larga por el cruzamiento que se ha hecho en esos carneros.

Nos dicen que el mismo señor Rosenthal fué quien introdujo esa afamada raza en el Rio de la Plata, y que pretende hacer una nueva espedicion para esta provincia.

—Continúa funcionando la asamblea provincial.

Entre el profundo silencio de las galerias fué escuchado el discurso con que se estrenó el Dr. D. Eleuterio d'Atteyde, sobre finanzas.

El señor don Emilio Barrios, tratando del mismo asunto, tambien llamó la atencion del auditorio.

No podemos olvidar tambien las palabras del señor coronel Felipe Nery, las cuales han sido muy apreciadas por ser puras verdades, aunque amargas.

La asamblea ya dirigió la representacion al gobierno general sobre el aplazamiento de las elecciones.

Esa representacion es una página de gloria para los anales del areópago riograndense.

Le recomiendo su lectura en los dias rios de aquí.

—El gobierno imperial dirijió una circular á todos los presidentes de provincia, exigiéndoles mas gente para la guerra del Paraguay.

Y la provincia de Rio Grande del Sud pueden dar mas?

No podemos acreditar eso.

Verémos.

—El señor Camboim hijo, redactor de la *Astrea* de Bagé, fué agredido por un individuo que intentó matarlo.

Felizmente acudieron diversas personas al lugar del conflicto, y evitaron una escéna trágica.

—Con la llegada el 12 del vapor «Silveira» de Puerto Alegre, se esparcieron tristes noticias.

Ellas son:

"Que el coronel Reguera comunicó al brigadier Portinho, que Cáceres moviase con fuerzas, para arrebatarle las caballadas."

"Que Urquiza disponiase á invadir á esta provincia con 5,000 hombres."

Tales noticias aterradoras fueron llevadas al seno de la asamblea por el señor presidente de la provincia.

Hace creer en estos rumores, la visita que el hijo de Urquiza hizo á la ciudad de Uruguayana acompañado por el coronel Bica y los hermanos Salvañach.

El señor presidente de la provincia, está tomando providencias enérgicas y ya envió algunas fuerzas para la frontera del Cuareim.

Consta que tambien vino órden de ponerse en marcha la Guardia Nacional de esta ciudad y la de Pelotas, para las fronteras de Yaguaron y Bagé.

Por insinuacion del señor presidente, reuniéronse en palacio gran número de ciudadanos y nombróse una comision para recolectar donativos para atender á las necesidades de las familias pobres de los guardias nacionales que de allí marchasen para campaña.

Con el mismo objeto, nombraronse otras comisiones en los distritos de Dolores, Rosario y Catedral.

El vapor de guerra "Fluminense" debe seguir para Yaguaron con pertrechos bélicos, conduciendo tambien al mayor Silvestre Nuñez Gonçalves Vieira, que deja su silla de diputado, para ir á ponerse al frente de las fuerzas de su mando en aquella frontera.

El vapor sigue yá, y por lo tanto, hasta la primera ocasion.

Cárlos.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Octubre 10 de 1867.

Se adoptan grandes medidas de salubridad.

El gobierno acordó establecer un cuerpo de camineros para la conservacion de los caminos.

El lunes principian los trabajos de las fuentes públicas.

El impuesto sobre perros queda afectada á esa mejora.

CORREO DE LA CAMPAÑA

MERCEDES—El Gobierno no ha hecho lugar á la renuncia del cargo de municipal titular que hizo el Sr. D. Francisco Acuña.

Se ha avisado así al Presidente de la Corporacion.

JUNIN—El departamento general de Escuelas ha elevado á la consideracion del gobierno, las propuestas que recibió para la terminacion del edificio que se construia en el pueblo de Junin para Escuelas públicas.

Recomienda como las mas ventajosas las de los maestros D. Luis Ropelli y D. Delfin Bessio.

SAN VICENNE—La municipalidad del partido de San Vicente ha reclamado del agrimensor Jardel la terminacion de los trabajos de la mensura del éjido del Pueblo, que se encuentran interrumpidos desde hace tiempo.

Las municipalidades de campaña al celebrar los contratos con los peritos para la ejecucion de esos trabajos deberian de estipular la obligacion de no ser abandonados hasta su terminacion, pues ese seria el medio de garantirse contra los perjuicios que la demora causa á los partidos.

ARENALES—El costo total del edificio que va á terminarse en el pueblo de Arenales, para escuelas públicas, será de 399,291 pesos moneda corriente.

El Gobierno ha dado ya para esta obra 200,000 pesos, y como debe de contribuir con las dos terceras partes de dicho costo, el Sr. Miguens, presidente de la municipalidad, acába de solicitar del gobierno los 66,194 pesos que faltan para completar esas dos terceras partes.

La municipalidad ha invertido ya los 133,097 pesos que á ella correspondia.

MORON—El alcalde del cuartel 2° del Partido de Moron, encontró dentro de un trigal el cadáver del individuo Luis Lanis.

Segun las averiguaciones tomadas por las autoridades locales el individuo ha sido víctima de algun accidente.

NUEVE DE JULIO—La municipalidad del Partido del Nueve de Julio se ha dirijido al Gobierno pidiéndole su ayuda para la adquisicion de los ornamentos de la Capilla.

NOTICIAS DIVERSAS

Municipalidad.

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Peña y con asistencia de los señores Acuña, Fernandez, Herrera, Klengel, Ocampo, Posse y Sanchez Boado.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, que fueron destinados á las respectivas secciones, quedando otros á la órden del dia, la corporacion tomó en consideracion y sancionó el siguiente acuerdo:

Art. 1° Cada municipal, de acuerdo con el Cuary Juez de Paz, convocará á los respectivos vecindarios para el restablecimiento de las comisiones filantrópicas en las parroquias de la ciudad.

2° La Municipalidad ausiliará dichas comisiones en el desempeño de su cargo, con las cantidades de que pueda disponer al efecto, prestándoles ademas todo género de recursos dentro de la esfera de sus atribuciones.

3.° La convocacion del vecindario de que habla el artículo primero, se hará á mas tardar, 40 horas despues de sancionado el presente acuerdo.

4.° La Municipalidad preparará inmediatamente dos ó mas casas en distintos y convenientes puntos de la ciudad, aparentes para Lazaretos, con la correspondiente dotacion.

5.° Para la mejor ejecucion del presente acuerdo, se recabará el concurso y auxilio de los gobiernos nacional y provincial.

6.° Comuníquese.

A fin de dar pronto cumplimiento al acuerdo transcripto y á las demás medidas que se adopten, se aumentó la seccion de higiene con los señores Boado y Lagos.

Fué autorizado el ingeniero municipal para formular un proyecto de concesion de permiso al señor Lindmark, para colocar en las plazas públicas columnas destinadas á la fijacion de anuncios y carteles, debiendo el proyecto ser sometido á la aprobacion de la Municipalidad.

Pasó á informe del Departamento Topográfico la protesta de la Sr. Ascuénaga de Olaguer sobre delineacion dado por el mismo en terrenos de su propiedad en el bajo del Retiro.

Se dispuso oficiar al Sr. Gefe de Policía, pidiéndole la adopcion de algunas medidas á fin de impedir los destrosos que se hacen en el paseo del Retiro, en el que ademas de los ya denunciados, se cortaron con cerrucho unos veinte árboles.

Fueron despachadas igualmente algunas solicitudes particulares de ningun interes para el publico.

Inhumaciones.

Las del dia 18 han sido las siguientes:

Laureano Villanueva, 72 años viudo argentino.
Francisco Alvarez, 14 dias.
Maria Briene; 6 dias.
Juan Renaud, 42 años, casado francés.
Alejandro Castañares, 66 viudo argentino.
Luis Delgado 19 soltero idm.
Maria T. Gonzalez, 3 dias.
Pedro Salguero, 62 años, viudo paraguayo
Juana Robinson, 75, idem argentina.
Nicolas Avila, 10 meses, idem.
Elias Gaitan, 80 años soltero idem.
Francisco Cámara, 2 meses idem.
Magdalena Medina, 6 idem idem.
Los restos del Coronel D. Luis Cabaro, 62 años casado italiano.
Blanco Pesante, 8 dias.
Filomena Ciallo 3 meses, argentina.
Ana F. Romero 7 dias.
Cárlos Cremona 6 años argentino.

Novedades teatrales.

Nos avisan de Montevideo que el empresario Pestalardo partió por el último paquete para Rio Janeiro, llamado por la Direccion del Teatro Lírico en carta urgente que recibió en el vapor llegado el dia anterior—Pestalardo debe volver á fines de este mes.—¿Resultará algo bueno para nosotros, como amantes de la música, dejestas novedades?

El Concierto de Caridad.

Siguen grandes preparativos para el Concierto de Caridad que dará el 29 del corriente la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires en el Teatro Colon. Entre otras piezas notables se cantará un lindisimo coro de la nueva ópera *Romeo y Julieta* que se ha dado este año en Paris por vez primera, compuesta por el maestro Gounod, el inmortal autor del *Fausto*. Hemos oido en coro, y es lindisimo, y de mucho efecto.

Legislatura Provincial

La Cámara de Diputados se reune mañana á las dos y media de la tarde para continuar la discusion pendiente y considerar los proyectos repartidos.

Octubre 20 de 1867.

Album Panunzzi.

Ha salido á luz la quinta entrega del bellisimo album fotográfico, que publica el Sr. Panunzzi.

La componen una vista de la Recoleta, y otra de la estacion del Ferro-Carril del Retiro.

Estas vistas, están ejecutadas con la limpieza, con la delicadeza y con el buen gusto artístico que distinguen las fotografias del Sr. Panunzzi, y que hacen de ellas, el mas elegante album de salon, con la mejor coleccion de cuadros, para un gabinete.

Asociacion Protectora de los Inválidos.

Hoy á las 12 tiene lugar la Asamblea General de esta Asociacion, en la Universidad.

Se recomienda especialmente la asistencia á los Sres. socios, por la importancia de los asuntos de que se tratará:

Octubre, 20 de 1867.

Adolfo Rawson.
Secretario.

Sociedad de Estudio Musical.

El Lunes 21 del corriente habrá ensayo de coro en los salones del Coliseum—á las 8 en punto de la noche.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1867,

El secretario.

Medidas de precaucion.

El Presidente de la Municipalidad ha recabado desde hace dias del Gobierno Nacional la espedicion de las órdenes necesarias á fin de que sean puestos en cuarentena de observacion, no pudiendo pasar de Martin Garcia, los buques procedentes del Ejército.

Igual medida ha solicitado á fin de que no entren, mientras que el estado sanitario de su tripulacion y pasageros no inspire recelos, los que hacen esa carrera hasta el Tigre, debiendo demorarse en algun otro punto de la costa mas apartado de la ciudad.

Ha pedido órdenes que en Martin Garcia y en el otro punto que se designe, se haga la fumigacion de la correspondencia y se construya ademas un galpon de madera para los enfermos que pudieran haber abordo y otro para alojarse los pasajeros, sino pudiesen regresar antes de fijado el término para la observacion.

En la parte que corresponde al gobierno de la Provincia en la adopcion de esas medidas y otras que tienen relacion en ellas, preciso es confesar, que ha mostrado la mejor buena voluntad y actividad.

No podemos decir otro tanto del gobierno nacional, pues desde los primeros dias de esta semana, hasta el presente, no ha contestado, no obstante la premura de ocuparse del asunto, si se presta ó no á la adopcion de esas medidas en la parte que le corresponde.

Esa actividad en las presentes circunstancias, corre parejas con la empleada en resolver la cuestion de los saladeros, que *tampoco* afecta á la salud pública.

Al gefe del departamento de escuelas.

Llamamos la atencion de este funcionario, sobre lo que ha ocurrido hoy en la escuela modelo de la Catedral al Norte.

Todos los que pasaban por la calle de Reconquista, entre las de Corrientes y Parque, se detenian ante el espectáculo que ofrecia un niño de corta edad, arrodillado en la puerta que dá sobre la calle, con un papel ó cuaderno en la mano, en el que ocultaba á las miradas de los curiosos, el rubor que le causaba el verse espuesto como un objeto de la curiosidad del público.

Cualquiera que haya sido la falta de ese niño, creemos que no ha debido ser castigado de esa manera que no conduce á otro resultado que á tener en menos la propia dignidad desde los primeros años.

En la seguridad de que el ilustrado señor Peña, reprobará el proceder que denunciamos, nos permitimos llamar su atencion sobre él y pedir que reconvenga ó aperciba al preceptor que se ha empleado.

Consejo de Higiene.

En la consulta que le ha dirigido el Gobierno de la Provincia, acerca de las medidas de precaucion propuestas por el Presidente de la Municipalidad, con motivo del desarrollo del cólera en el ejército, se ha espedido aconsejando la adopcion de ellas, asi como la de algunas otras mas.

El informe ha pasado á aquella corporacion para la adopcion de las precauciones que en él se arraigan.

Renuncia.

El Sr. Cambacérés (padre) no ha aceptado el cargo de miembro de la comision encargada de examinar las propuestas para tener inofensivas á la salubridad pública, las faenas de los saladeros.

Nuevo contratiempo para la resolucion de un problema de tan vital importancia para la poblacion de la ciudad y sus inmediaciones.

Departamento de Policia.

El gobierno de la Provincia ha puesto á disposicion de la Municipalidad, segun nos informan, sin limitacion de ningun género, el concurso de esta reparticion, para la ejecucion de las medidas que aquella dicte, relativas á la higiene y salubridad pública.

Solo de esa manera pueden ser provechosas, pues nada importa tomar resoluciones que no queden hacerse efectivas, por la falta de los elementos ó medios indispensables.

Baños públicos.

El Sr. Landois ha pedido permiso para establecer casas de baños en distintos puntos de la ciudad.

Al efecto pide que se haga estensiva hasta los mismos, la comision que se le hizo de colocar en las calles caños que lleven agua del rio hasta el Establecimiento conocido por Carpinteria Mecánica, situada en la plaza del Retiro.

Espectaculos.

Para esta noche se anuncian los siguientes:

En Colon la zarzuela *El Juramento*.

En la Victoria el drama *Isabel la Católica* y el saine *El fuera*.

En el Argentino no hay funcion, pero en cambio habrá una en el de los *Titeres* ó sea del Recreo.

Indolencia.

Que estraño es que en los paseos y plazas públicas un tanto apartadas del centro de la poblacion se cuentan destrozos de todo género?

En la tarde ayer un caballo sin montura ni freno, ni cosa que se parezca, retozaba á sus anchas en la plaza de la Victoria.

Hasta despues de las seis, ningun ajente de la policia se habia ocupado en hacer cesar ese escándalo.

Talvez n hayano reparado en él, ni el centinela de la puerta, ni el sargento; ni el comisario de guardia.

Llamamos sobre el particular la atencion del señor Cazon.

Casa de Dementes.

Se ha rendido cuenta y autorizado por el Administrador respectivo, el producido de las hospitalidades dispensadas en dicho establecimiento, durante el mes de Setiembre último.

El asciende á 14,743 pesos, m/c.

Asesinato en el Rosario.

En la noche del Lúnes al Mártes ha tenido lugar un asesinato horrible perpetrado en la persona de un español (vasco) llamado José Arrasoti, dueño de un boliche situado en la calle Buenos Aires esquina «3 de febrero.»

Parece que este desgraciado vivia enteramente solo: era aficionado á la bebida, y esa noche se le ha sentido hasta tarde, despues de haber cerrado el boliche, que permanecia dentro bebiendo con otros individuos mas que acostumbraban ir á su casa.

Los vecinos le han encontrado por la mañana, tendido en el suelo, degollado y teniendo un cortapluma en su mano derecha—El cortapluma parecia haber sido puesto en la mano del muerto, exprofeso por los asesinos.

Se ha notado que todo estaba revuelto, y que se habia cavado en varios puntos de la habitacion; sin duda los asesinos despues de darle muerte han querido descubrir donde tenia oculto el dinero.

La Policia ha dado ayer sepultura al cadáver, y se hacen activas pesquizas para aprehender los asesinos, sobre los cuales se tienen vehementes sospechas.

A propósito del asesinato de que acabamos de dar cuenta, debemos llamar la atencion de la autoridad sobre la repeticion de estos crimenes horribles que se notan de algunos meses á esta parte, en el recinto de la ciudad.

Es, pues, necesario que la policía de seguridad sea aumentada, que la vijilancia sobre ciertos establecimientos y á ciertas horas, sea mas activa, y si es posible, decirlo *intolerante*, restrictiva, á fin de evitar las consecuencias fatales que ellas pueden traer para la seguridad individual y la moral pública.

La mensageria de Cuyo.

Dice el *Ferrocarril* del Rosario:

La Mensageria de Cuyo está en retardo de cuatro dias.

Serán los indios que la habran interceptado?

Será que, como se hizo circular dias pasados, habrá tenido lugar la invasion de los montoneros á Mendoza?

Creemos muy posible lo primero, pero dudamos mucho de lo segundo.

Sin embargo, este retardo de la mensageria da pábulo á los amigos de los *canards*, para hacer circular la última noticia.

Pronto saldremos de la duda.

En el aire.

Ya tenemos á nuestro Gobierno Nacional; viviendo en Buenos Aires como los parásitos, en todas las acepciones de la palabra.

El 8 terminó la ley del compromiso que autorizó la residencia de las autoridades nacionales con jurisdiccion en el municipio de Buenos Aires, y desde ese mismo dia, ha quedado la córte con el Vice á la cabeza, como para jugar á las esquinitas.

Pocos enfermos se verán en esta vida en mas sérios apuros.

Si el Vice con sus ministros llegan á tener una de esas asustaditis que suelen causar tanto miedo, como ya ha sucedido y el Gobierno de la Provincia frunce el jesto, no hay Guardia Nacional—no hay policía—y sobre todo, no hay ni consejo de higiene que es tan marcado para esos casos.

Decididamente pocos gobiernos habrán en el mundo en mas sérios apuros. Ya se vé cuando tiene la desgracia de despedir á los diputados del pueblo sin poderles *encargar que anuncien* á sus delegados la terminacion de la guerra!

Pero esto es inaudito!

Es preciso pensar las cosas con mas aplomo, con mas formalidad.

Dejar á todo un Gobierno Nacional expuesto á que en cualquier momento se le diga que vaya con la música á otra parte.

Eso no puede ser.

No es razonable Sr.

Y mas que todo, que figura haria nuestro Gobierno Nacional, desfilando en masa, para los barrios del Tambor, por ejemplo, si ese fuese el local en que se le permitiese residir, por una de esas raras coincidencias de que la historia nos dá tantos ejemplos!!

Eso no es digno.

No hay cordura en semejantes procedimientos, á menos que los autores no hayan tenido presente la creencia que los grandes conflictos hacen los grandes jénios poniendo en tales apuros á nuestro Gobierno Nacional para ver si le hace salir algo bueno la urjente necesidad de buscarse donde vivir y la falta de médico para el caso que todos temen por momentos.

(*El Comercio*)

Precauciones.

Los diarios del Rosario publican los siguientes documentos:

Rosario, Octubre 14 de 1867.

Al Sr. Capitan del Puerto D. Juan Martin.

Por los informes que he obtenido del Sr. Médico de Policía, reitero á Vd. el pedido que le hice verbalmente, respecto á los buques que vienen de Corrientes é Itapirú.

Esta solicitud de mi parte, señor Capitan, para evitar la epidemia que es muy fácil pueda invadirnos, creo que merecerá la atencion escrupulosa de Vd. para tomar todas las medidas que sean conducentes al objeto deseado.

Dios guade á Vd.

Martin Ruiz Moreno.

Rosario, Octubre 16 de 1867.

Al Sr. Gefe político de este Departamento Dr. D. Martin Ruiz Moreno.

El infrascrito ha recibido la nota de U. S. de 14 del presente retirándole el pedido que verbalmente le habia hecho respecto de los buques que vienen de Corrientes é Itapirú.

En contestacion debo decir al señor Gefe Político, que puede estar tranquilo de que esta capitania no omitirá medida alguna tendente á evitar la introduccion de la epidemia que al presente hace sus estragos en el ejército.

Dios guarde á U. S.

Juan Martin.

Horrible asesinato en Gualeguay

Tenemos que dar cuenta de un crimen cometido el sabado 12 del actual en altas horas de la noche y que por su deformidad eriza hasta los pelos de la cabeza.

En una chacra, como á tres cuartos de legua de esta poblacion, tenia un pequeño negocio de pulperia un jóven llamado Fausto Callata—Lo acompañaba un hermanito como de 10 años de edad.

Por los informes que hemos recibido de algunos comerciantes de esta plaza, el jóven de que hablamos era muy contraido á sus atenciones y cumplia bien con sus compromisos, lo que lo tenia en muy buen concepto con aquellas personas que lo protegian.

El *Domingo* 13 por la mañana, habiendo ido algun vecino con el objeto de comprar algo que precisaba, encontró que la casa estaba habierta y que todo se hallaba en desórden.

No fué difícil, pues, descubrir el cadáver ensangrentado de Fausto Gallota, y el hermanito que habia sido muerto en la cama.

Ambos estaban degollados y despedazados á puñaladas—Se vé por la infinidad de heridas que el cadáver de Fausto tiene en las manos y los brazos, que este infeliz se ha defendido á mano limpia y que á su muerte la precedieron todas las angustias de una resistencia inútil y desesperada.

El pobre niño ha sido muerto en la cama al despertarse indudablemdnte por los ayes de su desgraciado hermano.

Pero nada hay comparable con la ferocidad manifestada en este hecho por los asesinos.

Fausto tenia en la caja del cuerpo, por separado de las infinitas heridas de las manos, brazos y piernas, como veinte y tantas puñaladas, que cada una de ellas, por si sola, pudo producir la muerte.

Esto quiere decir que los asesinos con el encarnizamiento de una fiera, despues de muerto, han degollado y puñaleado á Fausto Callota.

El niño, tambien tenia 5 puñaladas que le bandeaban el pecho; lo mismo que á su hermano lo han degollado despues de muerto.

Los asesinos robaron cuanto pudieron llevar; esto se conoce por dos libras esterlinas que se han encontrado en el suelo, y un atado de géneros que por no poderlo conducir, lo han dejado en la misma forma que lo preparasen.

Hay una particularidad digna de notarse. Un libro de fiados fué encontrado hecho pedazos—Gallota habia dado poder dos ó tres dias antes á una persona para q'le cobrase las cuentas que le debian—¿Quién sabe si algunos de los que estaban apuntados en ese libro no han sido los asesinos.

A esta hora se hallan presos infinidad de personas.

La Policia hace esfuerzos supremos por descubrir los asesinos—Tenemos confianza en su astuto gefe; pues que, criminales mucho mas precavidos que los perpetradores del presente hecho, no han escapado á su sagacidad y diligencia.

Monserrat.

En el Templo de Monserrat, tiene lugar hoy la bendicion del altar y dos nuevas imájenes de la Hermandad de ánimas.

El altar fué dorado por el Sr. D Antonio Aldao y las imajénes por su hijo D. Juan.

La funcion religiosa estará solemne.

El Sr. Velarde, Cura de la parroquia, hará oir su palabra edificante.

Salidas de Vapores.

El "Lujan" hoy desde el Tigre para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa fé.

El "Paraná" hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana.

El Rio "Uruguay" mañana para Montevideo á las 6 de la tarde.

El "Tala" el martes desde el Tigre para S. Pedro, Baradero y escalas.

Agentes, A. Matti y Piera—Cuyo 36 y 1¼.

Asociacion Filantrópica.

Donaciones hechas á la Comision Central, y remitidas al depósito de la misma.

D. Tomás Wilson, comisionado de la Parroquia del Pilar ha remitido los siguientes objetos, tomados por las personas que á continuacion se espresan:

Señora Laura C. de Olemberg, 1 paquete grande hilas algodon.
« Mariquita Urdinola de Acosta 1 paquete hilas algodon.
« Ricarda Rusimole, 1 paquete hilas de hilo.
" Arminda Ponte, 1 paquete hilas algodon.
Señorita Cornelia Pizarro, 1 paquete hilas algodon.
Señoritas Cramwell, 2 paquetes hilas algodon.
Señora Angela Blancas, 1 paquete hilas algodon.
Señorita Aurelia Pizarro, 1 paquete hilas de hilo.
Señor Benito Galiaus, 1 paquete hilas algodon.
Señora Angela S. de Camaña, 1 paquete hilas de hilo.
Señora Petrona Olivera, 1 paquete hilas algodon.
Señora Mariquita Urdinola de Acosta, 1 paquete hilas de algodon.
Señora Marla Gaieano de Lugones, 1 paquete hilas de algodon.
Señora Mónica Correa de Escobar, 1 paquete hilas de algodon.
Señora Cármen de Uribe, 1 paquete hilas algodon.
Señora Raimunda Embroza, 1 paquete hilas algodon.
Señora Josefa Sanco, 1 paquete hilas algodon.
Señora Laurentina del Campo de Wilsson, 2 cajas hilas de hilo.
Señorita Maria Olemberg, 1 caja id id.
Señora Manuela R. de Cabral, 1 caja hilas de algodon, 1 id con 31 vendas largas.
Señora Manuela Paz de Arballo, 1 caja hilas algodon.
Señora Juana Rodriguez de Roquerema, 10 varas liencillo.
Señora Angela Larravide de Camaña, 21 camisas usadas.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1867.

La Comision.

El señor Gottchalk

Un diario anunció y este repitió la noticia, de que el señor Gottchalk daria su primer beneficio en favor de los heridos.

En esto hay un error el mismo señor Gottchalk nos ha pedido q' rectifiquemos tal version, manifestando que desea q' se deje á su espontaneidad cualquier acto de beneficencia que él quiera practicar con este fin.

Nos parece que no se debe hacer ningun género de coaccion en este sentido á los artistas que llegan, mucho mas si se tiene presente que en este asunto de suscriciones, ya tan repetidas, debe haber un límite que no es prudente ultrapasar.

Sueltos.

Dice el *Nacional*:

En la barca francesa "Taint Jacques"; llegaron ayer 69 inmigrantes de Burdeos.

Sabemos que el Gobierno ha mandado preparar en el parque una bateria de seis piezas de acero para mandar al ejército.

El incendio ocurrido fué en las casas de la calle de la Libertad, en la plaza, frente al Parque.

Fueron destruidas dos y la confitería.

La pérdida se calcula en 200,000 ps.

Fué recomendable el servicio que prestaron con una bomba los empleados del ferrocarril del Oeste que acudieron en el acto con el Director y Administrador.

Queremos referir un hecho que hace alto honor á las Hermanas de la Caridad.

Como saben nuestros lectores, el Jueves á la tarde recibieron órden de la superiora cuatro de ellas para en la mañana siguiente embarcarse para el Ejército.

Ayer al levantarse para arreglar el viaje una de las nombradas estaba gravemente enferma; la superiora entonces, en el deber de cumplir su oferta, llamó otra y le dijo se preparara á embarcarse para dentro de media hora.

A las 9 en punto esa hermana con sus tres compañeras estaba ya en viaje para el Ejército, alegre y satisfecha por presentársele la ocasion de ejercitar de nuevo la caridad.

¡ Honor á ellas !

El vapor *Rio Paraná* ha salido... dura.

Quedaba ayer fondeado en las...

Continúa la inscripcion en... Cívico.

Es necesario que todos los... concurran á ese acto para luego... cho al voto en las importantes... que vendrán.

«*Circular á los brasileros residentes en este departamento.*

El Gobierno brasilero, con el... de recompensar los sacrificios... de los que están prestando su tri... gre para sostener la HONRA NA... culcada por el déspota del Para... de fundar un ASILO DE INVÁLIDOS... miento en el que, los que se in... por las consecuencias de la guer... tren un lenitivo á sus sufrimi... justa compensacion á sus servicio...

«Para cumplir este deber de... llevar á cabo una obra reclamada... circunstancias, el Gobierno brasi... rige á todos sus nacionales reside... estra República, solicitando su co...

«El llamamiento encontrará eco... él se toca la cuerda del patrio... que derraman su sangre por gara... gurar la tranquilidad é interés de... nos pacíficos y laboriosos, y dejar... tos el honor nacional, son dign... dores á la gratitud de la patria y... compensa.

Baños públicos

Por lo que importa á la higiene... estar de la poblacion, desearíamos... vieran pronto y favorable despa... guiente solicitud del Sr. Landois:

Buenos Aires, Octubre 1...

Sr. Presidente de la Muni... Emilio Landois, dueño de la ... cánica, plaza del Retiro, con el... to me presento y digo: que... nuestros vecinos, para que esta... públicos con agua del rio en los... San Telmo y del 11 de Setiembre... pedir á vd. se sirva concederme... para prolongar los caños cond... agua desde mi casa hasta la ca... Bolivar núm. 320 y hasta la c... Rivadavia esquina Catamarca.

No escapará á la inteligencia... la de la comision de higiene los... beneficios que la higiene públi... con el establecimiento de baños... del rio en parajes enteramente... ellos.

Por eso el infrascripto espera... to pedido le será acordado como... iguales acordados á otros.

Dios guarde á V. S. muchos a...

Emilio Lan...

CRÓNICA LOCAL

La Resignacion

No latas, corazon; duerme en mi...
Al triste arrullo de mi amargo ll...
Ni blasfemes de Dios, que así te...
Ni reveles á nadie tu tesoro.

Callá, y resiste el huracan desheche...
Viviendo lejos del amor que adoro...
Y antes que por él yo me deslice...
Mi virtud con su amor se inmorta...

La realidad.

I

La noche reina en el espacio... tad crece por momentos: el mar... con furor en las inmóviles rocas,... luz que alumbra mi camino es el... Me estremezco y tiemblo, si, tiemb... el malvado que acaba de cometer... ¿Quién me guia? ¿Quién dirige mi... ¿Dónde dirijo mis pasos?.... No lo...

Llega un momento en que mis... algo mas que el relámpago, en... cho algo mas que el trueno y el m... sombra, escucho una voz que me...

—Detente ¿dónde vas?

—¿Quién eres?

—¡Calla!

—¿Quién eres?

—Escucha, desgraciado mortal... rea, el abandono está pintado en... Yo pertenecia á un hombre y el... sin piedad. ¿Deseeas saber quien... bien, mírame. Y dejándose ver... mento en que se descubria un... singular esclamó: !soy tu corazon!

II

¿Será un sueño, será ilusion, ó... lidad estos tormentos que siento... .....Oh! Oh! no, no es realidad... mano al pecho y mi corazon no... retiro y desfallezco. Entonces oi... apagada, una sombra que me si... quiera que voy, que me dice—tu... pérfida te engaña.

III.

Yo adoraba una mujer, si la vida... se pedido, la vida le hubiese dado... era falso. Un dia vino con halagos... y arrojando su brazo sobre mi cuello...

—¿Me ado ras?

—Con delirio.

—¿Me das tucorazon?

Y yo loco de amor lo arranqué d... cho y arrojándolo á sus plantas esclam...

—¡Tomale!

Ella.... la muger adorada por el... ciego de amor, prorumpió en estrep... cajada, al ver que las hojas de su... coquetismo habian sido aumentadas... corazon mas.

Fotógrafo—Nuestros lectores... rán de la nueva fotografia, de que ha... hablamos.

Pues bien, las personas que quieran... á admirar los magnificos trabajos de... mirable fotógrafo lo pueden hacer... las pinturerias de Fusoni y Francis... una coleccion de las magnificas obras... te notable artista.

En la fotografia del Sr. Junior, se... magnificos retratos tanto en miniatura... en natural.

Se harán tambien tarjetas con el... en miniatura y el nombre de la persona...

Se está arreglando la casa calle... 159 para esta gran casa de fotografía.

Carrreras—No se olviden los a... dos, de que hoy tienen lugar en Be... donde correrán los mejores caballos.

El Sr. Croner—Varios amigos... nados á la buena música, nos ruegan... mos un pedido al eminente clarinetista... Croner.

Estos amigos, que no han podido... su jenio artístico, sabiendo que este... está por partir para Europa, desearían... por última vez.

Esperamos que el Sr. Croner, con la... que le es característica, accederá á es... ple pedido.

Un puñado de verdades—... es parecido al sol que derrite la cera... durece el lodo, desarrolla las almas g... y achica los corazones malos.

Rivarol

Todo hombre persuadido persuade... arrancar lagrimas á un auditorio es p... llorar.

Vitor Hugo

Nos gusta la moral cuando está... viejos por que nos hace un mérito de... porcion de privaciones que se han vuel... ra nosotros una verdad.

Constancio de Saint...

La timidez se compone del deseo de... dar y del temor de no conseguirlo.

De Branch...

Los demas nos parecen siempre mas... ces que nosotros, y sin embargo, lo... hay de mas estraño, es que el hombre... consentiria cambiar de muy buena ga... posicion, pocas veces consentiria ca... su perso na.

Chateaubriand

Por mas gruesas que sea una li... nunca falite un amor propio para pa... garla.

L. A...

Se saluda con mas placer á un sim... nocido que ande en coche que á un a... que va á pié.

J. Pelit Senn

La pobreza con la tranquilidad de... ciencia es preferible á la riqueza c... remordimiento.

Los escritores de conciencia cosmop... deben siempre ponerse de acuerdo co... gereales franceses.

F. y A.

El magnetismo, el escamoteo y la al... al que paga son á mi lo que el al... la vid.

Pezzo.

—El guante es á las manos, lo q... cobertor á las estremidades.

Foas.

Luz en la sombra

¡Qué acerbo afan!.. ..En vano mi... lejos fijo.

Torno á mirar.. ..Entre el ramaje... se vé.

Ningun rumor en mi inquietud constante
por dicha oi.
Ningun suspiro de su pecho amante llega
hasta mi.
¿Donde estará la luz de mi esperanza?
¿Si la veré hoy
La tarde va á morir. . . la noche avanza. .
¡Qué triste estoy.

II

Allá en el seno del ramaje umbrío siento
rumor.
¡Es ella! mi ventura, el ángel mio; si ¡ella
mi amor.
Ven, amor mio, calma mis querellas y mi
hondo afan.
¡Cuanto has tardado! Mira. . . . las estrellas
que brillando están.
Mas no importa la sombra, vida mia, si
estás aquí;
que hay en tus ojos, aunque muera el dia
luz para mi.

Los diamantes de la corona—Esta mazurka de nuestro amigo Dalmiro Costa, debe ser ejecutada por la orquesta el Miércoles de la semana entrante; su instrumentacion ha sido encomendada al Sr. Calvo, jóven é inteligente director de orquesta recien venido de España. Felicitamos al amigo Dalmiro, por el placer que debe sentir al oir su composicion interpretada de un modo digno. Tambien nos han dicho que dicha mazurka se vende en lo de Cornú; á buscarla pues, los q' gozan con las inspiraciones del artista Oriental.

CRÓNICA DE POLICIA

Robo—Ha sido aprehendido antes de ayer á la tarde por el Comisario de la Seccion 4ª un individuo mucamo de una casa de esa Seccion acusado de haber robado á sus patrones la cantidad de mil doscientos pesos moneda corriente.

Incendio—Sobre el incendio ocurrido antes de ayer en la calle de Libertad, hemos obtenido los siguientes datos:

Que el fuego comenzó por una de las piezas interiores de la casa lupanar, orijinado segun se cree, por algun fósforo ó cigarro encendido que arrojaran—Que en seguida se comunicó por un tabique de madera á la carpinteria del lado, y de esta á la casa siguiente, avaluándose las pérdidas ocasionadas en el lupanar en la cantidad de veintitantos mil pesos; las de la carpinteria en seis á ocho mil pesos, siendo muy insignificantes la de la tercera casa.

Al lugar del incendio ocurrieron en el acto de ser notado, el director del ferro-carril del Oeste, el Administrador, varios empleados, y muchos peones conduciendo una bomba y carros de agua de aquel establecimiento.

Ocurrieron tambien algunos comisarios y empleados de Policia con una de las bombas que funcionó á la par de la del ferro-carril.

Ratero—Antenoche en los momentos que un señor tomaba localidades en la boleteria de Colon, le sustrajeron del bolsillo los anteojos de teatro y la cantidad de tres mil y pico de pesos, sin haber notado la presencia del hábil escamoteador.

Media hora despues, el comisario de servicio tuvo conocimiento q'en un almacen inmediato al teatro, un muchacho habia estado ofreciendo en venta un anteojo, y pasando en seguida á tomar datos sobre este incidente, resultó ser ese objeto el mismo que acababa de ser robado, obteniendo al mismo tiempo la prision del ratero.

Este confesó haberlo efectivamente sustraido cuando su dueño se hallaba en la boleteria, pero negó obstinadamente haber tomado el dinero que tambien fué robado.

Sin embargo, ha sido constituido en prision hasta esclarecer el hecho en cuanto á la sustraccion del dinero.

Ebriedad y escándalo—Por esta causa entraron antes de ayer despues de las tres de la tarde, dos mujeres españolas, una argentina, dos individuos de igual nacionalidad, un portuguez, un inglés, un italiano y un chileno.

A las armas—Uno de los presos de la cárcel pública ha sido destinado al servicio de las armas por el juez competente.

Existe en la Policia á donde ha sido trasladado á disposicion de la Inspeccion General de Armas.

Entrada general—La habida desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora ha sido la siguiente:

Argentinos	6
Estrangeros	7
Total	13

De estos últimos son:

Españoles	2
Italianos	1
Portugues	1
Chileno	1
Portugues	1

Ayer hasta la hora indicada no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

Frutos del pais—6 de Junio 68 carretas con 42 fanegas batatas, 80 arb papas, 400 tijeras sauce, 48 carradas leña, 200 atados id, y 54 pesos id.

Por el tren, 133 vigas, 69 petacas tabaco, 7 carradas leña, 4882 atados id, y 50 tijeras sauce.

11 de Setiembre—8 carretas con 7 docenas cueros lanares, 5 id corderos, y 216 [illegible] lana.

Por el tren, 285 cueros vacunos, 7 caba[illegible], 83 becerros y nonatos, 512 docenas lanares, 75 id corderos, 1721 arb lana, 36 id cerda, 938 id grasa, 50 id sebo, y 93 fanegas maiz.

SOLICITADAS

Una disposicion injusta.

Nadie ignora que los guardas almacenes encargados de los depósitos generales de la Aduana perciben el sueldo mezquino de 49 pesos: sueldo que seguramente no compensa el trabajo é inmensa responsabilidad que pesa sobre estos pobres empleados.

Pocos dias há que el Alcaide 1° de la Aduana, por via de economia, recargó extraordinariamente á dos de estos disponiendo que á uno que tenia á su cargo cinco depósitos de los del semi-círculo de la Aduana, se le aumentaran *dos* mas, y al otro que está en el mismo semi-circulo y que tambien tenia cinco, se le aumentaran *tres* mas. Esta disposicion pues, la encontramos muy injusta, puesto que á estos empleados se les recarga en el trabajo y la responsabilidad sin aumentarles el sueldo ni darles otro 2° que les ayude en su incesante trabajo y vijilancia de esas pingües fortunas representadas en las mercaderias que están bajo la salvaguardia y de las cuales ellos son responsables con su mezquino sueldo.

Repetimos que es injusta tal disposicion, puesto que á unos se les recarga de tal manera sin aumentarles su sueldo, mientras que á otros que no tienen mas que *un* depósito a su cargo, gozan el mismo sueldo que los recargados y tienen como estos un 2° guarda-almacenes y cuyos dos empleados lo pasan bostezando *quince* y hasta *veinte* dias al mes.

Al Gefe de la Aduana le toca hacer justicia en tal caso, pidiendo al Ministro del ramo un sobre-sueldo para esos empleados sobre quienes pesa tanto trabajo è inmensa responsabilidad.

Harto lo merecen!

* *

Al Dr. Medici

Señor Editor de la Nacion.

Sírvase vd. dar publicidad á las siguientes líneas.

Creo faltaria á mi deber sino diera públicas y repetidas gracias al Dr. Medici por el cuidado y acierto con que me asistió en mi penosa enfermedad, habiéndome libertado de ella por medio de una rápida operacion.

Hacia muchos años que padecia horriblemente de una estrechez de la uretra, y habia sido desahuciado. Felizmente se ocurrió á unos amigos hacerme trasladar á la *Casa de Sanidad* (Independencia 281) que él dirige con tanto esmero, y allá á los 34 dias me hallo en la mas completa salud.

Sirvan, pues, estos renglones para espresar al Sr. Dr. Medici mi sincero agradecimiento. Que Dios le mande todas las felicidades que le desea su compatriota.

Luis Berardi.
Calle de Méjico núm. 258.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires Otubre 15 de 1867.

Al Sr. Presidente del Consego de Hijiene.

Las noticias venidas últimamente sobre la existencia del cólera en el Ejército, han llamado la atencion del Gobierno y cree necesario que se adopten aquí todas aquellas precaucionales que la ciencia y la prudencia aconsejen para impedir la invasion de este flajelo.

El Gobierno piensa, por lo tanto, que ha llegado el momento que ese consejo indique estas medidas para que ellas sean puestas en inmediata ejecucion, ya por el Gobierno mismo, ó poniéndose de acuerdo con el de la Nacion, si es que esta salieren de su resorte.

Esperando que el Consejo de Hijiene se ocupe de este asunto con la actividad y solicitud que merece, saludo atentamente al Sr. Presidente.

NICOLÁS AVELLANEDA.

Consejo de Hijiene Pública.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El Consejo se reunió en sesion estraordinaria el dia de ayer, para tomar en consideracion y dictaminar respecto de la nota de V. S. del dia anterior, en que pide que el Consejo proponga medidas precaucionales con motivo de la existencia del cólera en nuestro Ejército.

El Consejo es de opinion:

1.° Que los buques procedentes de puertos infestados sean sometidos á una cuarentena de observacion en el puerto de la Ensenada, cuarentena que puede ser de tres á siete dias, segun los casos y á juicio del médico encargado de este servicio.

2.° Que la correspondencia que traigan dichos buques sea fumigada en el Ponton.

3.° Que se lleven á debido efecto las visitas domiciliarias, evitándose el hacinamiento de personas en habitaciones estrechas y cuidándose del aseo en las casas que se visiten.

4.° Que se observe respecto á las basuras lo que tantas veces se ha recomendado, esto es, q' se quemen cuidadosamente, y que de ningun modo se llenen con ellas los pantanos, ni se esparzan por la tierra dándose asi lugar á la putrefaccion y al desprendimiento de miasmas deletéreas, debiendo vijilarse la limpieza de las plazas y vias públicas.

5.° Que se vijile el agua que se estrae del rio para ser vendida.

6.° Que se inspeccione la carne y demás alimentos que se espenden para el consumo.

7.° Que se disponga que los párrocos no den licencia para enterrar, y que los administradores de Cementerios no den sepultura sin el certificado médico correspondiente segun la reglamentacion vijente á este respecto.

8.° Que se establezca pronto el Cementerio al Sud de la Ciudad.

9.° Que en los Cementerios *se entierren* los cadáveres, y que de ningun modo se consienta que en adelante se coloquen fuera de la tierra con grave perjuicio de la Higiene Pública.

10 Y finalmente que se visiten y se sometan á las condiciones convenientes de salubridad los Cementerios, corrales, saladeros, chancherias etc. etc.

El Consejo ha creido deber dar esta contestacion concisa á la consulta de V. S., por que en breves palabras encierra las medidas precaucionales que deben adoptarse para impedir, en lo posible, una nueva invasion á esta ciudad del tremendo flajelo llamado cólera-morbus.

Dios guarde á V. S.

LUIS Mª. DRAGO.
Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
Al descuento en m/c — 6 p% al año
Id en metálico — 6 " "

ABONA
En moneda corriente — 4 p% al año
Id metálico — 4 " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 $. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos
" " á favor 6 %
" " abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor %. .8 al año.
Para los saldos contra nosotros. .4% —
" los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 4 p% al año
— á 90 dias........ 6 —
— á seis meses........ 7 —
— á un año........ 8 —

Da metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

P. Maesias 50 1/4 vino priorato, 30 pipas vino espiao, 275 barricas cerveza ing esa.
Van Oppen 70 barricas cerveza inglesa.
Echegaray 100 bordalesas vino tinto.
Charavei 70 id id.
Noceti Hnos 130 barricas cerveza inglesa.
Moore Puncho 5 bordalesas y 100 vino Burdeos.
Devoto 11 id hongos secos.
Langeleem 19 id vitter.
Bore hnos 15 copas y botellas.
Khaynach 1 id cigarros Alemanes.
Bunge 30 barricas cerveza inglesa.
Treyes Garcia 38 pipas 4|2 vino tinto español.
Dulin 10 cajones vermouth.
Lasemberg 29 pipas 16|2 y 16|4 vino tinto Mar ella.
Rosa 20 cajones vino oporto.
Lanus 28 pipas 2|2 y 4|4 vino tinto español.
Ruschavey y Ca 4 pipas vino.
Carbone y Ca 44 pipas vino carlon.
Schiafino 30 bolsas porotos 14 d maiz.
Powell y Ca 4 casco pescados.
Delfino y Ca. 35 barricas azucar blanca.
Hale y Ca 1500 id almidon.
Fais y Ca 33 barricasa azucar.
Gomaud Freres 441 caja conservas.
Rosa 100 rollos tabaco.

Articulos Diversos

Luderes 2 cajones peines de marfil.
Stoke 1 id hilo de sastre.
Gilmour 1 fardo lonn.
Darbichire id lienzo.
Lumb hnos id brin de hilo,
Dughid 3 id cortes de muselina.
Best 1 id tela poncho imitacion vicuña.
Keub Grieson 1 id medias algodon para niña.
Carlisle fardo brin para cortinas:
Miriat 1 id corse de funeo 1 id de ballenas.
Isaac y Ca 1 id peinetas imitacion carey.
Bruhler 1 masecador para cerveza.
Buscheuvey 4 cascos ladrillos.
Pasaman 4 id para café.
Di'leman 250 rollos alambre.
Etoke 1 bocoy pavas de laton.
Macia 15 cajones vidrios, 13 cesco ferreteria 205 bultos aceite, varniz, agua raz, jabon etc
Nouguier 60000 tejas icaualsta de Marsella 53890 baldozas id.
Ruschewe h 2 máquinas de coser.
Muis 1 id á vapor.
Ferro Carril de la Boca 2 Locomotoras 205 toneladas carbon.
Darbishiere 1 bulto hilo para coser velas.

MARITIMA

Ultramar—Dia 18.

Havre el 21 de Agosto fragata francesa Maldonado 690 tons cap Tual á Bonuemason y Ca con 14 pasageros á Lezica Malbran 2 y Ca 33 bultos mercancias á Lehen hno 7 id muebles á Farernier 3 id pinceles á C. Arrizabalo 3 ld mercancias á Vallet hnos 49 id perfumeria á Noguler 5 id tejidos á Amespil hdos 11 id mercancias á Bletscher 3 id tlabarteria á Coll y Ca id 5 camisas á Duguid y Ca 15 fd licores á Rosen 15 cajones tejidos á Dupuy 7 cjs id á Clausen y Ca.

Valparaiso el 6 de Setiembre barca francesa Cecrop 300 tns cap Wildfang á Isaac y Ca con 9484 sacos harina 400 id trigo.

Entradas—Dia 19.

Uruguay vapor Oriental Villa del Salto.
Id id ingles Rio Parana.
Itapirú id oriental El Oriental.
Lugre Español.

Salidas—Dia 19

Rosario vapor Americano Regulator.
Montevideo id oriental Villa del Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia de Zarzuela
FUNCION
Para el Domingo 20 de Octubre de 1867.

Tercera representacion de la aplaudida zarzuela, en tres actos titulada.

El Juramento

A las 8.

AL PUBLICO

Con motivo de la nota puesta al pié de los anuncios de la Zarzuela sobre abusos que se cometen al espender localidades en el Teatro de Colon prevengo al público y á mis amigos en particular que nada tengo que hacer respecto á la Zarzuela y que esos abusos no se refieren á los empleados de dicho establecimiento segun contestacion que el mismo Sr. Conde me ha dado con motivo de una carta que le fué dirigida por mi como tambien que he sido autorizado por el mismo Sr. Conde para declararlo asi.

Dalmiro Huergo

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática Española.
1ª funcion del 5° abono
Para el Domingo 20 de Octubre 1867

Se pondrá en escena el grandioso drama en 6 actos original de D. Tomas R. Rubi, titulado:

Isabel la Católica

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion la señora Carbajo, el señor Vilardebó y demas partes de la compañia.

TÍTULOS DE LOS ACTOS

1° Isabel la Católica.—2° El Torneo.—3° A Granada.—4° Colon.—5° Barcelona.—6° Descubrimiento de un nuevo mundo.

La empresa no ha omitido gasto para aparatar este drama. En el tercer acto aparecerán los guerreros y una banda militar.

Apesar de lo largo del drama se dará fin con el divertido sainete.

El fuera

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 7 1/2.

NOTA—Sigue en ensayo "Un drama nuevo."

OTRA.

El Viernes 25 de Octubre de 1867.

Gran funcion estraordinaria
A BENEFICIO
De la Comision de Socorros

La aplaudida comedia en 3 actos del Sr Zumel y que tanta aceptacion ha tenido.

La última moda

Dirijida por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras Carbajo, Elisa Valentina, y los Sres. Vilardebó y Cubas.

La Tarantela Napolitana

Bailada por los niños Betas.

Dando fin con la chistosa peti-pieza.

LA FAMILIA IMPROVISADA

Dirijida por el Sr. Cubas.

Nota—A causa de la gran demanda de localidades la Comison ha resuelto que se venden casa del Secretario Victoria 357 hasta la vispera de la funcion todos los dias de 11 á 5 de la tarde.

OTRA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
A BENEFICIO DEL ACTOR MIGUEL CARBAJO
Para el Martes 22 de Octubre de 1867

Habiéndose prestado generosamente el Sr. D. Manuel Martinez y Trigueros á contribuir con su cooperacion, asi como no encontrando obstáculo para que se ponga en escena una de las mejores obras de dicho Sr. Trigueros, puedo presentar al público en la noche de mi beneficio un drama nuevo en este pais, y que no dudo llenará altamente los deseos del espectador. El programa es el siguiente: Despues de la sinfonia, se pondrá en escena á pedido de varios amigos y concurrentes al teatro, el gra drama en un prólogo y tres actos original del Sr. Martinez y Trigueros, y dedicado á las cenizas de su querido padre titulado.

El hijo de la miseria
ó
La mano de Dios

Exhornada con todo lo que su argumento requiere y dirijido por el Sr. D. Jaime Vilardebó.

Titulos de los actos.

Prólogo, la herencia del infortunio..
Acto 1° El hijo de la miseria.
Acto 2° La venganza de un mendigo.
Acto 3° La mano de Dios.

Terminando el espectáculo con la muy chistosa peti-pieza puesta en este teatro por primera vez por el Sr. Cubas y en la que representa cuatro tipos diferentes, titulada:

UNA NOCHE DE NOVIOS

Con que la funcion anunciada no dejará nada que desear al público Bonaerense si asi es, quedará altamente satisfecho.

A las 8 en punto — El Beneficiado.

AVISOS NUEVOS

Para Valparaiso

El magnífico vapor Perú de la compañia real del Pacifico debe llegar á Montevideo á fines de este mes—Seguirá inmediatamente despues de tomar carbon para Valparaiso—Admite pasageros de primera y segunda clase á £ est. 35 y £ est. 25 respectivamente encomiendas y metálico.

Ocúrrase á los Agentes, Bates Stokes y ca. 35 calle de Rincon—Montevideo.

p10 o20

Mensajerias del Comercio.

Administracion calle Potosí 269.

Diligencias para el Azul

Los Empresarios de estas Mensagerias ponen en conocimiento del público que las encomiendas y correspondencias se reciben hasta las 10 de la noche del dia anterior á la salida por haber cambiado las horas de salida el Ferro-Carril.

p5 o20 — Goño y ca.

Almanaque

En la imprenta de Coni, Perú 101, se hallan en venta los almanaques para el año de 1868.

Almanaques dobles con un mapa del Paraguay y 80 pájinas de impresion á cinco pesos ejemplar.

Almanaques sencillos, almanaques de escritorio, almanaques para diversion de la juventud.

101—Perú—101

p4 o20

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander
o20 p3. — Calle de las Artes No. 37.

RETRATOS

En targetas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5.

p3 o20

Banco Argentino

Por disposicion de la Junta de Gobierno y Direccion de este Banco, se invita á los señores accionistas, ocurran á recibir el primer dividendo del 4 % sobre las cuotas pagadas hasta 30 de Junio, desde el dia 25 del corriente mes, hasta el 10 de Noviembre entrante. Se suplica á los Sres. accionistas la exhibicion de los comprobantes de pago de esas cuotas.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1867.
p. p. Banco Argentino.
p6 o18 — A. Marcó del Pont.

OTRO.

Con arreglo al art. 48 de los estatutos, la Junta de Gobierno y el Directorio han dispuesto se verifique el cobro del 5 % como 5ª cuota, sobre el valor de las acciones suscritas, el que deberá hacerse desde el dia 25 del corriente mes, hasta el 10 de Noviembre entrante.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1867.
p. p. Banco Argentino.
p6 o18 — A. Marcó del Pont.

Ropa hecha De verano fina y barata jaquets 250, 300 y 350 ps. sacos á 120, 150, 200 y 250 ps. pantalones 120, 130 y 150, trajes para niños de 10 á 14 años á 250 ps, y de toda clase de ropa hecha, calle de la Defensa núm 296, en la misma casa se corta y hace toda clase de ropa con perfeccion, á precios módicos.

p3 o29

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Biau presenten al síndico D. Antonio Devoto dentro del término de veinte dias los títulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder tengan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez de Comercio Blaye como lo dispone el inciso 2° del artículo citado.

Buenos Aires Octubre 17 de 1867.
p10 o20 — Ramon Garrido.

Vino puro de Lisboa Sale á 3 $ m/c. la cuarta en cascos de 5° de pipa.

Del mas superior sale á menos de 6 ps. m/c la cuarta en cascos de 1° de pipa.

NOTA—Uno y otro lo vendemos solamente en cascos. Recomendamos este vino á los Sres Almaceneros de menudeo que quieran bien servir á sus marchantes; asi como á todas las personas que quieran tomar vino bueno por poca plata.

Vino Oporto Alto Douro, Moscatel, etc. etc. en cascos, cajones, galones ó á botellas lo seguimos despachando á nuestros favorecederes á su satisfaccion completa.

Depósito Esmeralda 51.
p2 o20 — Leite y Ca.

HOY ATENCION

Domingo 20 á las 4 y media en punto se rematará calle de la Piedad esquina á la de Paso, un lindisimo terreno distante dos cuadras del importante mercado 11 de Setiembre en seguida, en la misma manzana, una buena casa esquina á las calles Cangallo y Paso: á la 1 en punto se rematará la casita calle Solis entre Méjico y Chile.

Por Carlos Ristorini.
p1 o20 — Tacuari núm. 53.

CASA CENTRAL

Para rentas se rematará el Martes 22 á las 4 y media en punto la casa calle de Buen Orden núm. 480 (es de poco precio) tiene 10 varas de frente, 4 buenas piezas. Está ocupada con una hermosa cigarreria esta venta es por:

Carlos Ristorini
p2 o20 — Tacuari núm. 53.

UN PROFESOR

Que tiene algunas horas desocupadas desea dar lecciones particulares á domicilio en Inglés, Francés, Español. Por mas informes dirijirse Florida 41 ó Cerrito 166.

p3 o20

Retratos

Superiores á precios muy baratos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata, calle de Cuyo No. 49.

p20 o13

NUEVAS PENINSULARES

Administracion central
109—Moreno—109

Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1° de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:

BALLENERA.

Por Chascomús. Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Ranchos, Pangareñas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan. Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Eseyza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de Valdez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera—9, 12 y 22.

MORO.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas-Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Matacara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje. Primavera de Miró, Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Porteña), Esquina del Sol, Moro, Establecimiento de D. Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.

TANDIL POR DOLORES.

Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Becerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vicente Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Anibal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.

QUEQUEN

Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero, Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, Id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola. Saturnino Peta, Juan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casa de los señores Mendez, Quilisintay, San Antonio de Arruda y Media luda de Olivera—8 y 28.

NOTA—Los conductores son los mismos dueños.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza á D. Santiago Aubri para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del Escribano que firma, á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en la demanda que sobre cobro de pesos el ha promovido á Don Jorge Carlos Meum, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1867.
p6 o20 — Terry.

Chasques—A los Montes Grandes de la agencia de mensagerias Rosa del Sud calle de Potosi núm. 269, se despacha un chasque para dicho punto que saldrá los dias 13 y 19 de cada mes conduciendo correspondencia.

p5 o20

Para Liverpool

En derechura

Compañia de vapores de Liverpool y el Rio de la Plata. El vapor "Hayti,, de esta linea capitan Wallace saldrá de este puerto el 2 del próximo. Para pasages ó flete ocurran á los agentes:

Enrique A. Green y Ca.
p10 o20 — 85 Reconquista.

Almaceneros Mañana Lunes 21 de corriente se rematará un brillante surtido de comestibles y bebidas á los plazos de costumbr en la calle Bolivar núm. 23.

p1 o20. — Por Posadas y Ca.

Se alquila Una casa de ocho piezas en la calle de Charcas núm. 81, para tratar ocurran á la calle de Maypú núm. 248.

p3 o20

Se necesita Una muchacha para cuidar un niño de 3 años, Florida 290.

p3 o20

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja.

El Domingo 20 de Octubre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno con dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte; con 2 piezas de material nuevas, muchos árboles frutales y 2 hermosos parrales de esquisita uva moscatel, terreno muy alto y queda entre buenos edificios propio para edificar una hermosa casa de recreo.

El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse á la mayor oferta.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De ocho manzanas y tres cuartas de otro en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Dña. Pilar Dias de Mustopiche.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la Plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos terrenos quedan casi al sentro de aquel pueblo, los que se venderan en manzanas ó fracciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero esta completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

Antonio Zunini.

De muebles y una gran partida de albajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto, al mejor prec o y dinero de contado, una cantidad de los articulos arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Una cama de caoba con colchones correspondientes, dos mesas escritorios de caoba sólida. una piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 12 sillas de caoba con respaldo y asiento de esterilla, 3 cómodas nuevas de caoba, 1 cama camera de caoba con armadores y colchon de lana, 1 id con elástico é id, 1 id de 1 persona, 1 aparador de caoba, 4 sofaes caoba y crin, 5 lavatorios diferentes clases, 2 mesas de comedor de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 mesas para centro de sala, 4 mesas de noche con piedra, 1 ropero de cedro, 1 tocador de caoba, 2 mesas de la India, 5 costureros, 20 docenas sillas norte-americanas diferentes clases, 6 mesitas de luz, 2 confidentes, 4 sillones de amacar de esterilla, 1 id forrado en reps, 2 id camas, 5 id de la India, cuadros al oleo, grabados ingleses, cuadros diferentes, relojes de pared y sobremesa, 2 ricos espejos de cuerpo entero luna francesa y merco dorado, lámparas á kerosene, un surtido general de loza y porcelana para comedor, 20 juegos lavatorio de porcelana dorada, vino jerez, id oporto, cerveza inglesa, 50,000 cigarros habanos diferentes marcas, cubiertos de plata, id de realce, anteojos de larga vista y de teatro, 2 aceiteras de composicion y otros mueles y adornos que estarán á la vista.

Alhajas. 3 relojes de oro con cadena de id, 5 id sin cadena, 6 pares carabanas con brillantes y esmeraldas, relojes de plata dorada, 150 pares carabanas de oro y perlas, 10 anillos de brillantes, 1 mate del Paraguay con adornos de oro y brillantes y otras alhajas que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa num. 177.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Género de hilo ancho para sábanas, uso doméstico id id, capricho, camisas para señora y hombre, creguelas de hilo, alemanesco de hilo y algodon, lienzos tablon y tabla. ancho fino. calzoncillos de hilo, géneros para vestidos, lienzos asargados, brines de hilo, creas de hilo, fajas y ligas, fleco para calzoncillos, grano de oro negro y blanco de hilo irlandes, un variado surtido de pañuelos de rebozo y manos, platillas de hilo, medias cortas y largas para señoras y hombres, cocos de la India, jergas, linó de obispo, un surtido general de mantas y telas pe poncho, muselinas blancas y pintadas, zarazas para camisa y vestido, listados, cotines, lienzo gris, brin Rusia, sobrepuestos, ponchos vicuña, camisas de listado, camisas de color, camisetas de algodon, enaguas, hilo de carretel, toallas de hilo, género de pantalon, hilo para atar lana, mantas de algodon id de vicuña, ponchos de algodon y otra porcion de efectos:

POR EL MISMO.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con condiciones que se han de estipular y en lotes al gusto de los compradores.

Por cuenta de quien pertenezca.

150 bolsas harina de Chile, 26 cajones cigarros hamburgueses de 10 y 45 millares cada uno.

Igualmente—1900 cajones pasas de higo de Nápoles. 100 bolsas café, 10 cajones cigarros suizos, 20 bultos piola y piolin, 6 bocoys queso gruyer, 50 cajones bacalao, 50 cajones ladrillos para cubiertos, 100 cajones kerosene, 25 bolsas galleta, 25 rollos tabaco negro del Brasil, 50 barricas sal fina, 25 id cerveza marca Ryass, 10 cajones hongos, 20 id conservas alimenticias surtidas, 10 pipas caña, 100 cajones coñac varias clases, 50 cajones ostras, 25 bolsas garbenzos, 10 balas pez-palo, 25 cascos vinagre, 100 latas galletitas, 20 cajones mostaza francesa, 80 canastos champagne, 26 cajones vino burdeos, 20 cuñetes pimenton, 200 cestos anicete francés, 20 barriles coñac, 10 cajones sagou, 500 libras hilo para atar laua. Y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.

De un terreno situado en la calle de Garay, de la esquina de la del Buen Orden á un cuarto de cuadra para el rio.

El Domingo 27 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mejor postura por órden de su dueño á dinero de contado, un terreno valdio con 18 varas de frente al norte y 23 1|2 de fondo al sud; esta situado en la calle Garay á un cuarto de cuadra de la calle Buen Orden para el rio, contigua á la esquina, y está á una cuadra del mercado constitucion, está cercado de pared por los dos costados y por el fondo y el frente no lo está.

Es un buen terreno para depósitos por estar en la aproximacion del mercado del sud.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto, se dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un surtido variado de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances en bordalesas, cerveza inglesa marca Bass, Victoria y Tennent en barricas y cajones, kerosene marca brillante, arroz muy bueno libre de averia, azucar refinada, jamon ingles, queso gruyer, id flandes, ostras, sardinas, conservas alimenticias, dulce de guayabá, chocolate, sal fina, miel de caña, ginebra holandesa marca ancla, pasas de higo, vino frances en cajones, vino jerez legitimo en barriles de 2 y 4 arrobas, id en cajones, vino alicante, id borgoñe, coñac en barriles muy fino, id Robin, id Martell, id dos leones, café en grano, vermouth, ajenjo, bitter, ciruelas secas en tarros, coñac Tomson, vino oporto en cajones y barriles, garbanzos, vino seco, grasa de vivoras y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo una partida de rollos tabaco negro, una id cigarros hamburgueses y papel de hilo.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle es el siguiente.

Cocos finos claros y oscuros, bramantes varias marcas, lienzos varias clases, percales finos, géneros para vestidos para la estacion, casimires de verano finos, muselinas, zarazas para vestidos, id para camisas, mantas de vicuña, ponchos ingleses, trajes para niños, pantalones de paño negro, id de brin, pañuelos de algodon finos, id de hilo, id de yerbas, listado de hilo y cotin, madapolan, uso doméstico de dos anchos, lona para catres, géneros para sábanas, barelles, yaconas, jergas inglesas, brin plomo, coleta negra y plomo, lustrina negra, orleans, brin de Rusia, chalones, chales de gro, pañuelos para la estacion, coco de la India, gambrona, pañuelos de seda, sacos de brin, camisas de medio hilo, id de algodon, id montecristo, id de zaraza, id de listado, medias para señoras, hombress y niños, velitos, adornos de blonda, gorritas de hule, corbatas anchas de seda, id angostas, crinolina, hilo, fajas de seda, jabones, agua de colonia, aceites, peinetas de carey, id imitacion, abanicos varias clases, pantallas, peines de goma, id con filete, id de marfil, alfileres, broches, horquillas, guantes de red, quitasoles, hilo de sastre, id de ovillo, id de carretel, seda, miriñaques, botones para puño de camisa, portamonedas, carteras, cortaplumas, botines para niños y otros articulos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO.

A plazos—De articulos de tienda y merceria, en su casa, calle Bolivar núm. 23.

El jueves 24 del corriente á las 11, se venderá por cuenta de dos casas introductoras y á los plazos que se estipularán, un rico y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor se dará despues.

Bence y Puig.

JUDICIAL.
Es una finca calle de Méjico No. 333.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jacinto Cárdenas, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á vender en remate público la finca arriba designada ubicada en la calle de Méjico No. 333, y pertenece á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.

Dicha finca consta de nueve varas de frente al Sur, y cuarenta varas de frente al Norte disminuyendo por el costado Este, hasta quedar en su fondo reducido á siete y tres cuartas varas; cuya tasacion en sus diferentes ramos asciende á 79509 ps 3 rls. m/c.

Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera; y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es de 53,006 ps. 3 rls. m/c.

Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

Federico J. Miró.

De 5 casas nuevas para renta, y un valioso terreno grande frente á estas, dividido en 7 lotes haciendo esquina, situado todo en las calles de Independencia esquina á la de Solis núm. 243 y 245 donde estará la bandera, á 3 cuadras del gran centro de la quinta de Guido donde se está haciendo la Iglesia italiana; venta obligatoria segun consta de un documento, por liquidacion y por tener su dueño que ausentarse del pais para Europa el mes que viene.

El Domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se han de vender en público remate y á la mejor postura, las 5 lindas casas construidas á todo costo con los materiales y maderas, todas alquiladas y producen una buena renta de casi el uno por ciento, los techos y pisos son embaldozados; todos los pormenores de cada casa se hallan en los carteles que se fijarán y repartirán. Esto es de gran porvenir y será pichincha por la necesidad de vender.

En seguida, del mismo dueño: Un valioso terreno haciendo esquina á la calle Independencia y Solis con 50 varas frente á la 1ª y 45 á la 2ª dividido en lotes que se fraccionará al gusto de los compradores; está todo cercado de material y con árboles frutales, y hay que venderlo sin falta á la hora señalada. Por mas pormenores y órdenes, calle Maipú núm. 107.

POR EL MISMO.

De tres leguas de campo superior en la provincia de Córdoba, cerca de la Estacion Fraile Muerto, departamento de San Gerónimo, á 3 horas de camino del Rosario por el tren del Ferro-carril Central Argentino.

El jueves 24 de Octubre á la 1 en punto del dia, se han de quemar en remate público á la mejor postura sin restriccion alguna 3 leguas cuadradas de campo superior para ovejas, ó en fracciones de una legua al gusto de los compradores, lindero con los Sres. Nells King, Temple. Hope, Miller, Seuard, Dik Goulaud y otros, todos pobladores ingleses, los que han obtenido brillantes resultados en el aumento y largo de la laua; escusado es recomendar estos campos porque son muy conocidos, como lo atestiguan las ventas de otros lotes vendidos en remates anteriores y no tan bien situados como este, y que han sido vendidos por un precio muy bajo por necesidades de momento por apremios. Esta es la mejor especulacion para los hombres que quieran cuadruplicar su capital en 2 años, mas por el gran porvenir que tienen y el poco capital que se invierte, pues se hallan á 3 leguas de una Estacion. Los planos están á la vista Maipú 107.

POR EL MISMO.

De 10 carruajes nuevos y usados, en la plaza 25 de Mayo, donde está á la bandera y los carruajes á la vista el mismo dia del remate; por cuenta de una testamentaria y por órden de su albacea.

El viernes 25 de Octubre á las 12 en punto del dia se han de vender en público remate al mejor precio dinero de contado los carruajes mencionados que se componen de volantas coupeses, brek, tilburys, jardineras y otros que estarán á la vista el dia del remate. Venta forzosa. Para órdenes y pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO.

De una casa central al norte, calle del Temple No 73 entre Maypú y Florida á 20 varas de esta última lindando con el Sr. Yakson, por liquidacion de una testamenteria segun órden de su señor Albacea.

El domingo 27 de Octubre á la 1 en punto del dia se ha de vender en público remate á la mejor postura y sin restriccion alguna, la dicha y bien situada casa central calle del Temple No. 73, contigua la linda calle de Florida, edificada en terreno de 14 á 15 varas de frente con el fondo que resulte, cuyo edificio se compone de una gran sala y 3 piezas material y demas oficinas y se puede dividir en 2 casas para renta y aun hacer altos, la posicion es inmejorable por estar situada en un paraje lleno de familias respetables y como hay presicion de venderla sin falta pedimos la puntualidad á la hora señalada, titulos de lo mejor. Para mas pormenores Maypú No. 107.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto, por cuenta de varias casas, y á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle Bolivar núms. 12 y 20, por cuenta de dicha casa y de la de los Sres. Kolstedt y Ca., el miercoles 23, jueves 24 y viernes 25 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De órden judicial.
En el pueblo de San Martin.

El Domingo 10 de Noviembre á la una y media de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos pertenecientes al concurso de D. Anselmo Garcia y Garcia, cuya estension y límites se designan en los croquis que acompañan los carteles.

La venta será al contado, en lotes al gusto de los compradores, debiendo exeder las ofertas de las terceras partes de la tasacion que es muy moderada.

En la estacion San Martin habrá carruages para conducir gratis á los interesados al puesto del remate, los que deberán hallarse en dicha estacion en el tren que llega á las once y cuarenta minutos de la mañana y serán conducidos igualmente al regreso.

Por mas pormenores ocurrir á casa de los rematadores, calle del Perú No. 83.

POR EL MISMO.

Muy importante para los capitalistas.

De las muy valiosas fincas pertenecientes á los herederos del finado D. J. M. Reguerra, situados en la calle de la Florida, señalsda la 1ª con el No. 150 y la 2ª con el No. 152.

El Juéves 31 de Octubre á las dos en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las espresadas casas conteniendo ambas para numerosas familias por el gran numero de sus piezas y estencion de sus patios etc.. siendo inmejorables por la localidad. Los interesados pueden ocurrir por los pormenores que gusten á la casa de los rematadores calle del Perú No. 83, ó á la No. 11 de la misma calle.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

De una casa formando esquina á las calle de Chacabuco y Cochabamba.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, una buena casa formando esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba, perteneciente á la testamentaria de Da. Nemesia Martinez Dich casa mide 20 1|2 varas de frente al norte por 26 1|4 de fondo que forma frente al este (los dos mejores frentes), tasada en la cantidad de 198,498 ps. m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 72,333 ps. Llamo la atencion de los especuladores á tan importante remate, pues esta casa á mas del mérito de ser esquina, y dispuesta para organizar, con poco gasto, tres casas, la esquina para vivir y tener negocio, y dos para redituar. Alerta italianos!!

Esta casa comprende varias piezas en las tres reparticiones, tiranteria de urunday y rejas por ambos frentes, designada al norte (esquina Cochabamba) con los núms. 164, 166 y 168, y por el este (esquina Chacabuco) con los núms. 429, 431 y 433.

Nota. Los autos están radicados en la escribania de D. Bernabé Demaria, Bolivar 16.

POR EL MISMO.

Estraordinario remate de terrenos en Moron.
De varias manzanas pertenecientes al Sr. Larroch.

El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto, dará principio el gran remate de muchas manzanas de terrenos del Sr. Larroch. ubicados entre la estacion del ferro-carril y el pintoresco paraje de la feria, localidad la mas elevada de dicho pueblo. La bandera se fijará en la calle de Santa Adelaida esquina de Rivadavia. Condiones de la venta: una cuarta parte al contado, las tres terceras partes á dos años de plazo sin interes; el que quiera descontar el todo, se le hará el 1 p% mensual con arreglo á los dos años. Este remate único en su género en condiciones ventajosas y estar evidenciado ser Moron el paraje mas higiénico de la Provincia para veranear, puesto que ni el colera morbus ha podido asestar allí su negra guadaña, mientras hacia estragos en todos los pueblos de la costa; son sin mas comentario, un estímulo para que todos los padres de familia se apresuren á comprar en ese dia un terreno en el pintoresco y salubre pueblo de Moron.

Nota. Dichos terrenos se venderán desde grandes fracciones de una manzana hasta la disminucion de lotes de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, es decir al gusto y alcance de todas las fortunas.

Dalmiro Castex y Ca.

De una casita, calle de Corrientes, al lado de la esquina de la de Larrea.

El Domingo 27 del corriente á la una del dia y demas condiciones, perteneciente que fué al concurso de Pedro Harispe, con 10 varas de frente por 40 varas de fondo, 5 piezas de material casi nueva.

Por mas pormenores calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos en la calle de Larrea, entre Corrientes y Parque, frente á la maestranza del ferrocarril del oeste, pertenecientes al concurso de Harispe.

El Domingo 27 del corriente á la una en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar los siguientes lotes:

Lote núm. 1. Con 7 metros 68 c. de frente calle del Parque formando esquina por 44 ms. 37 c. de fondo á la calle de Larrea.
" " 2. 11 metros de frente á la de Larrea por 62 metros 30 c. de fondo.
" " 3. 11 metros id id por 62 metros 30 c. de fondo.
" " 4. 11 metros id id por 62 metros 30 c. de fondo.
" " 5 y 6. 11 metros id id por 55 metros de fondo.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo de San Fernando, en la misma plaza.

El Domingo 27 del corriente á la una del dia, dinero de contado se ha de rematar sin falta alguna por órden de sus herederos, una casa componiéndose de 17 1|2 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este con 3 piezas de material con techos de paja, cocina, pozo, parras, etc. lindando con la esquina á la plaza con D. Mariano Peralta.

La tasacion es de ps. 45,000 m/c, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son ps. 30,000 m/c.

Por mas pormenores San Martin núm. 98.

Carlos Ristorini.

De una buena casa de esquina, situada esquina á las calles de Cangallo y Paso, distante una cuadra de la plaza 11 de Setiembre.

El Domingo 20 de Octubre á las 4 1|2, se rematará dicha casa por tener que ausentarse su dueño para el campo y es como sigue:

Edificada en 11 varas de frente al norte calle Cangallo por 27 1|2 de fondo que tienen frente á la calle de Paso; tiene 5 hermosas piezas de azotea perfectamente edificadas con tirantes de urunday, pozo, etc.

Nota. Esta casa ha sido ocupada con tienda y merceria y es propia para cualquier negocio por su proximidad al 11 de Setiembre.

Por otros informes. calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa para renta, situada calle Buen Orden núm. 480, ocupada con una gran cigarreria.

El martes 22 de Octubre á las 4 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuya situacion en calle tan comercial asegura una buena renta.

Tiene 10 varas de frente, 4 buenas piezas de azotea, pozo, cocina, parral, etc. etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casita con mucho terreno, situada calle de Junin entre Charcas y Santa Fé, lindera por el norte con una hermosa casa del Sr. D. Mariano Castellanos.

El miercoles 23 de Octubre á las 4 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa que es como sigue:

Tiene 8 3|4 varas de frente por 65; el edificio se compone de una sala con dos hermosas ventanas y puerta de calle, con otra linda pieza de azotea, cocina, pozo, cercado de paredes, etc.

Se venderá á las 4 1|2.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina, situado á la esquina calle de Piedad y Paso distante una cuadra de la plaza 11 de Setiembre, en calle empedrada y frente á una gran casa de altos.

El Domingo 20 de Octubre á las 4 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno en uno ó dos lotes, y cuyos títulos son inmejorables:

Lote núm. 1. Esquina á las calles de Piedad y Paso, compuesto de 8 3|4 varas de frente al sur por 27 1|2 de fondo.
" " 2. Calle de Piedad lindero con el anterior, compuesto de 8 1|2 varas de frente por 37 1|2 de fondo.

Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casita con mucho terreno, calle de Solis núm. . . . . entre Méjico y Chile.

El Domingo 20 de Octubre á la una en punto, se rematará dicha casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al este por 60 de fondo, tiene una linda sala de azotea maderas fuertes, cocina, pozo, todo el terreno cercado de paredes propias.

Sean esactos los compradores á la hora indicada.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos.
9 manzanas de terrenos bien situados

La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.

La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este á oeste, entre las calles de Pavon y Brasil.

El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil.

Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m/c.

Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1. algunos árboles frutales etc. está tasado 135 000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las terceras partes que son 90,000 pesos.

La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.

La manzana núm. 3 igual tasacion.

La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos; tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.

La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.

La manzana núm. 6 igual tasacion.

La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.

La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.

La manzana núm. 9 igual tasacion.

Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.

La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos m/c.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles y loza piedra fina.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, y loza fina, cuyo pormenor se dará.

POR EL MISMO.

En la boteria y zapateria calle de la Defensa núm. 17, por liquidacion de negocio.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la espresada casa, y consisten de:

Botas granaderas, botines elasticos para hombres, id para varon, id para niños, id id de paño, id id prunela y charol, id crimea para varon, id cabritilla y charol, botines claveteados para hombres y muchas clases de calzado ingles, zapatillas varias clases, una cantidad de hormas, encopios para botas y botines, útiles para zapatero, brines de hilo para id, cortes de botas y botines de crimea, id elásticos, 1 maquina de batir suela y demas existencias.

Al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras y quinques de gas, con accion á la llave de la casa.

Una cantidad de hilo de zapatero de rica clase recien introducido y varios otros, etc. etc.

En su casa calle de la Defensa num. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero al contado una selecta variedad de géneros de ambos ramos como sigue:

Un grandisimo surtido de géneros modernos recien introducidos al pais, sedas, poples, muselinas, barelles, pequin de seda para vestidos, tul de id, poples, lustrinas, merinos, muselinas, damascos, piqué de motita de lindos gustos, brin de hilo para pantalones blanco, zarazas y cocos finos, zarazas de colcha, lienzo tablon, id tabla, id de otras clases, lienzo azul, id asargado, bombasies blancos y crudos, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, trué de algodon, percales, listado de hilo, id de algodon, cotines de id, género de hilo para sábana, bramantes finos y regulares muchas distintas clases, lonas, arpilleras y brines en variedad, id de Rusia, paños de todas clases, id azul fino, id negro, id rayado, id piloto, bayeta, bayetones y franelas, casimires finos en piezas y en cortes para la estacion, trajes completos de id, id de brin, id de gambrona, paltos varias clases, sombreros de castor, id felpa, id para hombres y otras clases, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, camisas de varias clases, perfumeria, peines y peinetas de carey id imitacion, id fantasia, id con metal, peines finos, acordeones, flautinas y concertinas superiores, tohallas de hilo, id algodon miriñaques surtidos de 4 hasta 50 arcos, calzoncillos de todas clases y tamaños, vestidos de percal con blusas, madapolanes, polainas, agujas, alfileres, costureros, orquillas, botones de nacar, hormillas, dedales, espejos surtidos, adornos, gorras y gorritas de bautismo, alhajas, 3 ricos relojes de oro, cadenas id. id de plata, id dorados, hilo de carretel de 80, 100 y 150 yardas, id de patente de Juan Clark, id de selon negro, blanco y plomo, id de ovillo, seda en paquete, camisolines, mangos, enaguas y cuellos bordados y muchos otros articulos que completan el surtido.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado y lindo surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ropa fina para hombre y niño, sacos de casimir finos, pantalones y chalecos id, sacos de brin, pantalones id, ricas zarazas para vestidos y camisas, yaconas frances en piezas, muselina para vestido en cortes, barelles, géneros para vestidos diferentes clases, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, sacos y pantalones de paño, pequin negro, alemanesco de hilo, casimir para trajes en piezas, id en cortes, brin de hilo blanco y plomo, cotonia para chaleco, camisas de todas clases, bramantes diferentes clases, lienzo id, género de hilo para sábanas doble ancho, coco, muselinas á cuadros, linó, cambray, madapolan frances. uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo, id de algodon norte-americano, medias de diferentes clases, pañuelos de seda punzoes, id foulares, quitasoles, paraguas para sol, pañuelos de hilo para manos, id de algodon de diferentes clases, géneros para pantalon á cuadros y otras clases, sombreros de castor, id de paja de Chile y de Italia, tiras y festones bordados, casineta doble ancho, pana negra, merino y muselina de lana, lustrina, calzoncillos de hilo, id de madapolan, zarazas para colcha, id negras, coleta negra y plomo, camisetas de punto, toallas de hilo, manteles y servilletas de hilo, enaguas, princeta negra, cilecia de hilo, sombrillas, sombreritos adornados para niño, gorras para niña de sol, miriñaques, lona, arpillera, brin de Rusia, pañuelos de barelle, un surtido variado de abanicos pais de seda antejuela, de hueso y de coco, portamonedas de gusto, corses, tul de seda negro y blanco, corbatas ricas de seda, pañuelos bordados de hilo, mantillas para la cabeza, camisas para señora, un surtido variado de merceria fina, calzado para señora, hombres y niños, zapatillas finas y otros muchos articulos.

José Marquez.

De un terreno y 4 piezas de material, situado en la calle de Montevideo núms. 213, 215, 217 y 219 entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño el referido terreno y cuatro piezas de material que dán 600 ps. mensuales de alquiler; es paraje de mucho porvenir por estar al norte de la ciudad, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente por 14 1|2 de fondo, todo cercado de pared; se venderá al gusto de los compradores.

Nota. En este terreno se pueden edificar dos casas que dén un interes de mas del uno por ciento.

Por mas pormenores casa del rematador Cuyo 113.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Ponchos de vicuña, id de algodon, mantas imitacion pampas, jergas inglesas, id bajeras, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia para hombres y niños, camisas de hilo, id medio hilo, id de montecristo, id de zaraza, id de listado, id de coco, id de zaraza y de cotin, zarazas, géneros para vestidos varias clases, percales, cocos blancos y de colores, brillantina, bramantes, percalina, yaconas, muselinas blancas y de colores, alemanesco, trué, coco rosado, coleta, barelles, lienzos muchas clases, bombasí, franela, género de hilo azul, cojinillos, sobrepuestos, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, id de franela, paraguas, sombrillas, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, camisas para señoras y niñas, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de cochinilla y de yerbas, gorras de cambray, embutidos, tiras bordadas, horquillas, corses, miriñaques, acero y cinta para id, agua de colonia, estractos, aceites, paño, sacos de casimir, id de paño. id de brin, pantalones id id, sacos de brin para hombres y niños, calzones para señora, mates con boquilla de plata, lustrina negra y de colores, gambronas pieles, merino, orleans, poples, mantas para la cabeza, corbatas, tul de seda, tapados para señoras y niñas, botones para puños y otros artículos.

En seguida, por liquidacion: 3 cajones con articulos surtidos de tienda.

Adolfo J. Bullrich.

Importante!

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de su dueño, los magnificos terrenos situados en la calle de la Victoria á la altura del 11 de Setiembre, importante por la proximidad al mercado de frutos, al ferro-carril del oeste y frente á la quinta del Sr. D. Pedro Bernet.

Lote num. 1. 10 varas de frente al sud en la calle de la Victoria por 50 de fondo al norte.
" " 2. 10 varas de frente al sud en la misma calle y el mismo fondo.
" " 3. Contiguo al anterior con el mismo frente y fondo.
" " 4. 20 8|9 varas frente á la calle Victoria formando esquina á una calle sin nombre por 10 y 2|3 varas de fondo al norte.
" " 5. 13 1|3 varas de frente al este con 21 varas de fondo al oeste contiguo al anterior.
" " 6. Igual al anterior.
" " 7. Igual al anterior.

En los lotes núms. 4, 5, 6 y 7 hay galpones de material, corrales para ovejas etc. y una pieza de material techo de azotea.

Estos lotes podrán venderse en un solo al gusto de los compradores:

Las escrituras están en perfecto estado, no hay menores ni retracto y se venderán á la mejor oferta.

La importancia del local los hace dignos de que los capitalistas se hagan de ellos, les llamamos pues la atencion para el dia indicado.

Por mas informes ocurran á la calle de la Victoria núm. 357 á cualquier hora del dia.

Ansaldo y Carranza.

En su casa calle Perú núm. 80.
De muebles.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano orizontal ingles de buenas voces para estudio, otros 2 pianos hamburgueses cuadrilongos de escelentes voces, 1 camera de bronce, cameras de fierro, camas para una sola persona de jacarandá, id de fierro, cunitas de madera y fierro, roperos de caoba y de jacarandá, mesas escritorios de varias clases y tamaños, sillas de infinidad de clases, sillas de amaca, aparadores de caoba, cómodas escritorios, perchas portátiles, id de jacarandá con pié, tocadores para afeitarse, mesitas de noche, mesas de comedor, mesitas de luz, juegos de mesitas de la India, rinconeras, juegos de canastitas, relojes de pared, id de sobremesa, mesas del centro de varias clases, espejos, cuadros, estufas, faroles para zaguan, necesarios de viaje, juegos de bandejas, é infinidad de articulos que se omiten por su grande estension y que estarán á la vista en la hora del remate.

POR EL MISMO.

De muebles—Calle del Uruguay núm. 22, por ausentarse la familia del pais.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente al mejor precio todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 23 del corr'te á las 11 en punto, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de una cantidad de articulos de muebleria, cuyo pormenor se dará mas tarde.

POR EL MISMO.

De una casa-quinta en una magnifica localidad.

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura una casa-quinta en la calle Córdoba frente á los hornos del Basco, compuesta de 17 1|2 varas de frente por 105 de fondo á una calle sin nombre, con 6 piezas de material en mal estado, techos, puertas y ventanas de madera, fuerte, pozo de balde de rica agua y demas oficinas necesarias.

Escusado es recomendar el parage en que se halla situada dicha casa-quinta, siendo muy aparente para ir á pasar el verano

Esta venta en remate tiene que efectuarse á la mas alta postura, precisamente, el dia anunciado por haberlo asi estipulado con el dueño.

Para tratar y demas pormenores de la venta, ocurrir en el escritorio de los rematadores calle del Perú núm. 80.

POR EL MISMO.

De la confiteria y café filarmónico, sita en la calle de las Artes en frente de la iglesia de San Nicolas.

El jueves 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha confiteria y café filarmónico, cuyo pormenor es el siguiente:

Confiteria. Un surtido general en el ramo de confiteria y fábrica que por su mucha estension se omite el detalle, incluyendo en la venta los armazones, mostradores, vidrieras, confidentes, sillas, mesas, espejos, picos de gas, relox de pared, puertas vidrieras, agua manil, cortinas, etc. etc.

Departamento de café y billar. 12 mesas con tapa de marmol, 36 sillas de haya, 4 cuadros, 1 preciosa mesa de billar nueva con todos sus útiles completos y nuevos y otras menudencias que estarán á la vista en el acto del remate.

Nota. Tambien al mismo tiempo se venderá la accion á la llave por un tiempo segun contrata.

Los interesados pueden tener mas informes ocurriendo á casa de los rematadores calle Perú núm. 80.

L. Avelino Diaz.

De una finca.

El martes 29 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, perteneciente á D. Juan Bellini, inmediata á la maestranza del ferro-carril en el 11 de Setiembre con frente al norte calle sin nombre, entre la de Castelli y Paso, con 10 varas de frente por 29 de fondo, cercado de pared, 2 grandes ventanas al frente, piso de madera, construida con los mejores materiales, maderas duras, techos de baldozas, pozo de rica agua y demas oficinas, etc. etc. Su dueño lo vende por tener que ausentarse al campo.

POR EL MISMO.

El 1° de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles ván en la seccion de avisos.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

1000 latas dulce guayaba fresco, 40 barricas azúcar reñnada, 30 bordalezas vino francés superior, 50 cajones aceite ribera superior, 60 bolsas café en grano, 35 bolsas alpiste, 80 bolsas arroz de la India, 30 bultos té negro, 16 petacas tabaco de hoja, 50 bolsas garbanzos frescos, 90 latas fósforos de Roche, 70 cajones coñac Robin legítimo, 85 id martell legitimo, 30 barriles coñac francés superior 80 cajones bitter francés, 100 balas papel de estraza, 80 balas papel de hilo superior 65 cajones de queso greyere, 15 barriles vino oporto superior, 30 bolsas nueces frescas, 90 cajones ajenjo de diferentes marcas, 15 barriles vino jeréz, 45 barriles vinagre, 30 barricas cerveza Tenent. Y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida, unos restos de un almacen de menudeo que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Córdoba esquina á la de Florida.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará dicho almacen á la mas alta postuara y dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Brownells y Ca., y Bemberg Heimendahl y Ca.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El martes 22 y miercoles 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, continuará el remate del grande, variado y selecto surtido de mercancias, francesas, inglesas y alemanas, que por falta de tiempo no ha podido realizarse en su totalidad, y cuyo pormenor se dará en carteles.

Esteban Hnos. y Ca.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
De tienda y merceria.

El lunes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se remataá un brillante surtido de mercancias para la estacion, cuyo pormenor estará á la vista en el acto del remate.

Manuel A. Castro.

De la finca de altos calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Isabel Villarino.

Por mandato judicial se saca nuevamente á remate esta finca bajo la condicion de admitir ofertas que pasen de las dos terceras de la tasacion, para elevar la mayor á la aprobacion del Juzgado. Dicha finca consta de 23 metros 70 centimetros de frente al norte y á la calle de Rivadavia con los núms. 508 á 520, y 16 metros 2 centimetros de fondo al sud que es el frente que da á la calle de San José con la cual forma esquina. La tasacion es de 399,262 ps. El remate tendrá lugar el jueves 31 del corriente á las 11.

Por otros informes ocúrrase á la escribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

Por órden judicial queda suspendido el remate de la biblioteca y muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dean D. Felipe E. y Palacios.

POR EL MISMO.

De una gran quinta proxima á la ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El lunes 4 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta situada como á diez cuadras de la ciudad en la prolongacion de la calle de Méjico, lindando con D. Martiniano Pasos, Da. Andrea Candelaria, con la Sra. Bejarano y con los hornos que fueron de la testamentaria. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubiertas de árboles frutales, 6 piezas de material, cocina, pozo etc. La tasacion es de 280,951 ps., no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de ella.

Por otros informes ocúrrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados donde se halla el espediente.

Thomas Gowland.

En el depósito de Vernet, Paseo Julio

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca y en el estado en que se hallen:

76 barricas cerveza inglesa boteila entera.
12 id id id en 1|2 botella.

POR EL MISMO.

Por liquidacion de una testamentaria

Del menaje de la casa calle de Corrientes esquina al Paseo Julio.

El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán todos los muebles de dicha casa; el pormenor se omite por ser muy estenso.

En seguida 3 carruajes con arreos.

POR EL MISMO.

De una finca central á media cuadra de la plaza de la Victoria.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se venderá á la mas alta postura la casa situada en la calle Potosi núm. 23, edificada en 9 1|2 varas de frente y 35 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle con persianas, 6 piezas mas contiguas, pozo de balde y oficinas necesarias, 3 patios embaldozados, una fuerte puerta de fierro en el zaguan, gas, etc. etc., siendo el estado de las paredes y techos inmejorables.

El paraje en que se halla situada es muy ventajoso, tanto por su localidad por ser tan centrica y estar próxima á la Aduana, cuanto por ser siempre una posesion que aumenta cada dia mas su valor.

Es una buena oportunidad para aquellas personas que tienen sus negocios en el centro y pueden con facilidad estar siempre á la espectativa de ellos.

Se previene á las personas interesadas que dicha finca no tiene gravamen ninguno y se les avisa al mismo tiempo que pueden pasar á verlo á cualquier hora del dia, y que el remate, tendrá lugar á la hora indicada de dicho dia en la misma casa, Potosi 23.

POR EL MISMO.

En la casa introductora de los Sres. Roldan hermanos y Amaral, calle de Rivadavia número 343 345 y 347.

El viernes 25 del corriente á las once se rematará con los plazos de costumbre el brillante surtido que á continuacion se espresa.

Camas de bronce y de hierro—Un estenso y variado surtido de camas para matrimonio id para una persona y para niños, cunitas, catres, cuyas muestras estarán á la vista desde el dia antes de la venta

En seguida—Sillas de esterilla americanas, varias clases, id alemanas id finas, entrando imitacion á jacarandá, sillones de doblar estilo americano, id de mimbre, sillas altas de mimbre para niños, cochecitos para niños, mesas de papier mache, lindos gustos, relojes de sobremesa americanos y franceses, baules de viaje, juegos de mesa, id de papier mache y otras clases.

Una cantidad de articulos de mimbre como canastas para frutas, id para costuras, id de escuelas id para papeles, licoreras muy finas, sillas de montar, lonas para catres.

A las dos de la tarde en punto se venderá un rico juego de muebles de mimbre, compuesto de mesas sofaes, sillones, sillas, aparentes para cuartos de caballeros.

A los almaceneros—De 2 á 2 y media de la tarde se rematarán los articulos siguientes.

Almidon americano clase superior, incurtidos ingleses, ostras de id, galletitas finas, durazuos en conserva, licores americanos, manteca, algunos bultos baldes de fierro galvanizado, una partida bolsas para mais.

Al mismo tiempo algunos cajones juguetes finos de varias clases.

Por cuenta de un fabricante 300 docenas agua de colonia clase superior.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

El Domingo 17 de Noviembre se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa calle del Parque num. 450 formando esquina á la de Montevideo núm. 168 al 172, edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al norte por la calle del Parque y 60 fondo á la de Montevideo, dividida en dos casas independientes, á saber: la 1ª forma esquina á la calle del Parque núm. 450, y á la de Montevideo núms. 170 y 172, con una cómoda esquina, trastienda y una pieza mas, patio, cocina y letrina, tres puertas grandes á la calle y un gran parral; la 2ª tiene 3 hermosas piezas, ventanas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un grandísimo parral y otros árboles frutales de distin as clases; el edificio está bien construido y las maderas son duras: la venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y las propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tasado todo por la cantidad de 104,222 ps. 4 rs. m/c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 69,481 ps. 6 rs. m/c. El alquiler que da actualmente es el de 900 ps. m/c. Para ver las tasaciones y demas informes ocurran á la oficina de D. José V. Cabral, escribano Gonzales.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á Da. Cecilia Fernandez de Centeno, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á efecto de ser notificada en un exhorto remitido por el Sr. Juez Nacional de la Seccion de Santa-Fé en una causa que contra dicha señora ha entablado el Procurador Fiscal de aquella Seccion sobre expropiacion de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Damaso Centeno, situado en la cañada de Gomez y comprendido en la zona cedida á la empresa del Ferro Carril Central Argentino, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Setiembre 1867.
Juan Risso.
p9 o15 Escribano Nacional.

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos. y compañia se haga saber al comercio la solicitud que han deducido sobre el estravio de los titulos ó cupones de crédito público nacional bajo la série y números siguientes á saber: série á cien pesos dos titulos núms. 93 y 94, série B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 436, série D. 2600 ps. plata titulo núm. 395, formando todo un total de 4000 ps. plata de diez y siete en onza á fin de que no sean descontados en plaza por haberse prevenido judicialmente el estravio al señor Presidente de la oficina de crédito público nacional para que no sean abonados sin justificarse su propiedad Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
p15 o11 Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Enrique y Maria Morgan; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por la oficina de Don Eduardo Munilla á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
p10 o9 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Ignacio Alvarez, y de los conyugnes D. Pablo José Eseiza y Da. Celestina Alvares, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean conveniente.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.
Bolivar núm. 57 (altos)
p30 o17 Mariano B. Echenagucia.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, y en los dias 29, 30 y 31, del presente mes, se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia, de un terreno y ranchos perneciente á Da. Constancia Anis, situada en esta ciudad calle de Potosi No. 548, cuartel 34, compeusto de 8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo, tasada en la cantidad de 23687$ m/c—Las personas que se interesen en él, pueden ocurrir á la oficina de D. Adólfo Saldias que se halla á cargo del qué suscribe y enterarse de la tasacion y demás pormenores. Previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes en que ha sido tasada—Buenos Aires, Octubre 16 de 1867.
p10 o18 Francisco Maria Ramiro.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita—Una muchacha para cargar un niño y para mucama. Es escusado que se presente sin buenas recomendaciones. Ocurran á la calle San Martin N. 180.
p3. o19

Atencion—Al importante remate de terrenos en Moron de la propiedad del señor Larasch, el que tendrá lugar el Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, á fijarse en la seccion de remates.
p20 o19.

Buena oportunidad—Se admite un Socio en un negocio de almacen de comestibles, que disponga de un capital que no bajé de 100,000 ps. m/c. El negocio produce 200,000 ps. anuales, es muy conocido y con muy pocos gastos. El que se interese dejará una esquela en el Escritorio de Comisiones de Almeyra Hermanos, calle de Victoria N. 38, dirijida á V. Z.
p3 o19.

Linda especulacion Son las cinco casas nuevas, ¡¡alerta italianos!! ¡¡alerta! y gran terreno haciendo esquina que se rematará el Domingo 20 á las 2 en punto de la tarde, pues estan todas alquiladas y producen casi el 1 por por ciento mensuales y como su dueño se ausenta para Europa hay que venderlas, los pormenores en la seccion de remates.
p2 o19 Por Federico J. Miró.

Atencion—A los almaceneros. Se vende un almacen de un corto capital sita en la calle de piedras y Belgrano por tener su dueño que ausentarse del pais.
M. C.
p3. o19

Cocinera—Se precisa una en la calle de Potosi N.° 81. Se pagará buen sueldo.
p3 o19.

Se necesita—Un sirviente con buenas recomendaciones Calle de la Florida N.° 82.
p3 o15.

SE alquila la casa calle de Rivadavia No. 903, propia para cualquier negocio y comodidad para familia se hará contrata por el tiempo que quieran. Se ofrece un medianero para ovejas.
p3 o17

Calle de Europa No. 171—Se alquila una pieza para hombre con asistencia.
p3 o19

La Madre de los Desamparados-La Publicidad está repartiendo el prospecto y entregas de la Madre de los Desamparados á 2 pesos moneda corriente la entrega.
Participamos al público que nosotros hemos recibido dicha obra que publicaremos en seguida de "La perdicion de la mujer" en Noviembre próximo sin falta á 2 ps. m/c la entrega que hacen dos de las suyas, resultando la obra á la mitad del precio á que la espende La Publicidad.
p3 o19

Ricos chales De gró á 50 ps. uno, género para vestidos de seda á 15, y 20 ps. vara, merino negro á 4 ps. damasco de lana á 6 ps. vara, rico tul de seda á 5 ps. vara, uso doméstico de 2 varas de ancho rica clase á 6 ½ ps. vara, id angosto á 3 ps. vara, brin de hilo plomo á 4 y 5 ps. yaconás y muselina por corte á 32 ps. corte, en la merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 o18

Canastas Para viage tamaño grande á 16 18 y 20 ps. una, quedan pocos de los ricos habanos la Católica, la Aprobacion, G.G. y Madrazo á 50, 80 y 90 ps. bahianos á 20 ps. la caja, rico coñac Martell Brandebur y Bouier claro á 12 y 15 ps. botella. Indio Ridavavia 342.
p3 s18

Papas francesas Legitimas de superior calidad, depósito especial calle Reconquista núm. 130.
p3 o18

Tablones de cedro De 3 pulgadas de grueso, se venden á 700 ps. docena.
Rn surtido de pino americano á precios moderados. Baldoza de piso y techo corralon calle Veneznela núm. 317.
p8 o17

Se alquila La barraca de Solis calle Solis núms. 57 y 59 con galpones prensa de caballo y todos los utensilios para trabajar, para tratar ocurra á Dectjen y ca. Piedad 108.
p6 o16

Puente del Paso de Morales Se llama á propuestas para su construccion y se recibirán esas hasta el 25 del presente mes de Octubre. Para informes sobre la obra proyectada y sobre las condiciones de su ejecucion dirigirse á la comision en la Municipalidad de Villa-Moron.
p10 o15

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D. Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867.
Tomas Salas.
p15 o8 Juez de Paz.

Aviso al comercio—La casa de negocio en Chivilcoy que giraba bajo la razon social de Navia y Molina gira desde el 1° de Setiembre bajo la sola firma del socio Cayetano Molina quedando el activo y pasivo á cargo del mismo. Chivilcoy Octubre 14 de 1864.
p15 o17 M. Navia Cayetano Molina.

Por los últimos buques llegado al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.
Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

En el partido del Pilar á distancia de dos leguas de aquel pueblo, se vende una majada de muy buena calidad contiene dos mil cabezas poco mas ó menos; es nueva y con muy pocos capones, la que ofrece ventajas al que la compre: el dueño la vende por tener otro negocio que atender; el que se interese puede dirijirse á Don Luis Lopez y Torres estancia de Don Aniceto Oliveira Rincon de Lujan abajo.
P6 o15

TINTORERIA
Y FÁBRICA DE AGUA PRAT
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

45---CALLE ESMERALDA---45
Buenos Aires



45--CALLE ESMERALDA---45
Buenos Aires

Procedimientos perfeccionados para teñir, limpiar y lustrar á vapor

A. Prat—Tiene el honor de participar al respetable público que ha instalado recientemente en sus talleres las máquinas de teñir y lustrar que se usan en los mayores establecimientos de Europa y que han mandado venir para Buenos Aires, operarios que han trabajado en las mejores casas de Paris y de Lyon; puede asi asegurar á sus favorecedores una perfeccion de trabajo á la cual no se puede alcanzar por los procedimientos ordinarios.
El procedimiento para **lustrar** á vapor, dispensando el hacer uso de alfileres, hace desaparecer todos los inconvenientes que resultan de dicho uso, y todos los efectos lustrados por este medio, tales como piezas ó cortes de tejido de lana, seda, hilo y algodon, telas, brines, galones, chales y pañuelos de rebozo de todas clases, asi como objetos cortados, batas, vestidos, guarniciones etc., quedan absolutamente como nuevos, sin dejar señales de alfileres en las orillas.
Asi mismo quita las manchas de toda clase de efectos, sin alterar los colores ni perjudicar los tejidos.
Limpia y compone toda clase de ropa de hombre y de señora.
Lava y tiñe de todos colores los sombreros de pelo y de paja.
Emplea un nuevo medio de quitar la averia de muchos tejidos de seda y de lana.
Restaura en general su primitiva frescura á todos los géneros que lo hayan perdido en su permanencia en los almacenes.
El **Agua Prat** para quitar manchas, se vende á **diez pesos moneda corriente** el frasco **ochenta pesos** la docena de frascos; por mayor se hará una rebaja de consideracion.
Fábrica en el bajo del Retiro, frente á la estacion del ferro-carril del Norte, sucursal, calle de Chacabuco No. 147.
A. Prat.
NOTA—La obra solo se recibe, y los frascos solo se venden en la tienda calle de Esmeralda No. 45, y en la sucursal, calle de Chacabuco No. 147, y no en la fábrica.

ALTO DOURO
VINOS PORTUGUESES
83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Fiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Tenerife, Carcavellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m/c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.
Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Laránjinha en botellas, á precios moderados.
Vinos franceses y licores finos—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margeau, St Julien, Chateaus, Iguem, Pontel canet, Sauterne, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.
Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este articulo nos garante la certeza de que no hay otro igual. cajú. ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelade Lisboa, guayada, té hyson, galletitas, ceruelas, chorizos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores, pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.
Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.
NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.
p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.
Teniendo conocimiento que á los billetes recientemente emitidos hay quienen cortan los dibujos, sin comprender la importancia de tal supresion, se previene al público que siendo el retrato por su finura de trabajo un medio de prevenir la falsificacion, el Banco no recibirá ningun billete mutilado y se pide al público que haga lo mismo.
E. Zamudio.
Secretario.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

La Loteria semanal que sale á circulacion impresa en papel verde, tinta negra, numeracion azul y sello negro, al reverso del billete con la inscripcion Octubre 19 se compone de 6 millares y 400 suertes, la mayor de 4000 patacones ó sean
250 onzas de oro
Los billetes divididos en cuartos y su valor 2 patacones el entero, se juega infaliblemente el dia indicado.
La Empresa.

La barca italiana «Lavagna.»

Este hermoso Klipper nuevo del segundo viaje y del porte de 1000 toneladas dará á la vela directamente el 31 del corriente mes: admite pasageros y carga, hasta 100 fardos mas ó su equivalente en cueros secos.
Las personas que se interesen por pasage ó flete pueden verse con el capitan Natale Savello calle de Cuyo No. 17 ó con su consignatario Rocca y Dasso calle de Moreno No. 67. p10 o18

Se ha perdido.

En la noche del 16 del corriente en el camino de Palermo, un caballo tordillo negrito, con montura y freno. Es de tamaño medio y tiene las piernas negritas.
Quien lo entregue en la caballeriza del señor Malcolm, plaza 25 de Mayo, será bien gratificado.
p3 o18

Barberos

Se necesitan dos oficiales que sean buenos se les pagará un buen sueldo, calle del Parque No. 308. o18p3

Cabo de año
D. Gerónimo E. de Olazabal
FALLECIÓ EL 15 DE OCTUBRE DE 1866

Su madre Da. Arminda C. de Olazabal sus hermanos Don Casimiro F. de Olazabal Da. Arminda Olazabal de Reboyo y hermano politico, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma, en el Templo del Arcangel San Miguel el Sábado 19 del corriente á las 10 de la mañana, favor al que quedarán siempre agradecidos. p8 o18

LOTERIA DE LA BENFFICENCIA DE CORRIENTES
Premio mayor
Mil onzas de oro
En solo 7 millares
Se juega el 25 de Octubre

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Octubre 18.
La Empresa.

A uno por ciento.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas; para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.
p3 o18

†
Da. Maria Josefa Piedra
Cueva de Miguens
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 14 DE OCTUCRE DE 1867

Don Melipe y Don Ireueo Miguens. Don Claudio Benites y Don Luís Piedra Cueva, hijos, é hijos politicos, las hijas y demas deudos de dicha finada, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el duscanso eterno de su alma en el funeral rezado que se ha de celebrar el Miércoles 23 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 10 1/2 de la mañana, por cuyo favor quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. Previniendo que esta es la única invitacion.
A los Sres. Sacerdotes que se sirvan concurrir á aplicar la misa con asistencia al responso se les abonará el estipendio de 50 pesos. p2 o19

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°		Tarde 1°	2°	3°	2°	5°	7°	8°	6°	9°
B. Aires, boleteria central calle Lima 117.	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora 4 15	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco 4 35	—	8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 13
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6	7 15	—	—	9	10	11	11 53	1	2	3	4	—	5 45	6 12	7	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos As. P. Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Todo pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m/c.
" 2.ª " 3 "
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps. 7 m/c.
" 2.ª " 5 "
La Administracion.

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor eu casa de Carbone Lesperon y ca. calle Rolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

Cólera
LA PREVENCION ES MEJOR QUE LA CURA

Uno de los mejores preventivos contra el cólera es la Clorodina. Véanse los informes del Dr. Hutchinson, del Rosario del Dr. Webl etc. etc. etc.
Cada familia debe tener un frasco de este precioso remedio en su casa, ya que el cólera se nos acerca.
Tomada con tiempo se salvarán muchas vidas preciosas.
Se halla en venta en la Farmacia de Cranwell y Murray.
66—Calle Reconquista—66
p3 o19

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES
180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.
AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas
Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.
Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:
Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,
Carruages de luto 1ª y 2ª clase.
Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.
Tenemos reglamentado el servicio de uuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

Municipalidad

Habiéndose dado principio á las visitas domiciliarias se hace saber al vecindario, que serán penados sin consideracion de ningun género, los infractores á las órdenanzas sobre salubridad é hijiene pública, asi como los que no cumpliendo las órdenes que sobre el particular les dieren los visitadores nombrados.
Buenos Aires, Octubre 16 de 1867.
B. Llorente Juan B. Peña.
Secretario Presidente
Las disposiciones á que hace referencia el antecedente aviso son:
Prescribiendo la construccion de sumideros y letrinas y prohibiendo los depósitos de basuras ú otros infectos. Prohibiendo el uso de combustible animal. Determinando la altura de los caños. Fijando los parages para estraer agua del Rio. Determinando el número de personas que pueden habitar cuartos. Prohibiendo el espendio de combustibles, frutas y verduras de mala calidad Prohibiendo la conduccion de carne en cargueros. Prohibiendo tener dentro del municipio cerdos vivos etc. etc. etc. etc.
p3 o18

Fotografia Universal
154-Calle de Cuyo-154
BUENOS AIRES
Z Javier Monzon.
Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps. docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.
2ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. pS o15

Aviso al comercio

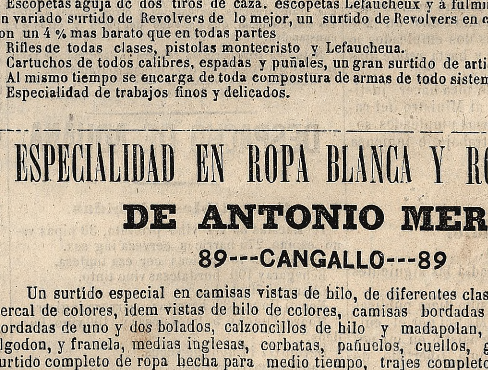
Hacemos saber al comercio que la razon social que giraba en esta plaza bajo la firma Aschbach Silges y Ca. en el negocio de Saladero, queda disuelta por mutuo convenio de los socios aprobado judicialmente, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de P. C. F. Aschbach quien queda esclusivamente dueño de dicho negocio.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
J. M. Silges.
Casimiro Tuser.
Justo Silges.
C. F. Aschbach.

OTRO
El abajo firmado participa al comercio que seguirá por su sola cuenta el mismo negocio de saladero de la estinguida firma de Aschbach Silges y Ca.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
p8 o18 C. F. Aschbach.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS



de
BRISTOL
ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10	12	2 30	2 30	5
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 05
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 05
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.
Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.
El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.
El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.
El Dolorcita para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.
Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **400,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 22 de Octubre
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.
La Comision Administradora.

CON PRIVILEJIO
DEL
Superior Gobierno

Se fabrican cocinas económicas para cocinar y fabricar el gas que se necesita en las casas particulares como café, restaurant, hotel, casa de negocio, barraca, saladeros, ó cualquier fábrica que sea en las islas, en la campaña, todos pueden ser alumbrados á gas con una economia por lo menos de 70 % sobre el gas de la compañia de Buenos Aires, advirtiendo tambien que es mucho mas claro que el de dicha compañia sin peligro ni dificultad para saberlo hacer con una vez que lo enseñe es suficiente.
Tambien se hacen colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos; aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarle dos minutos bastan y dos para armarlo, se arroyan, se pueden llevar bajo del brazo se pueden colocar á toda clase; de cama la facilidad es grande para llevárlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin segundo patio núm. 56.
En dicha casa hay un gran cuadro del gran Velazco para vender.
p12 o19 A. Desiderio Segreston.

Baratillo sin igual
Calle Buen Orden núm. 525
Almacen de la figura
Arroz superior 12 rs. libra, azúcar refinada 22 rs. ℔, vino carlon á 12 rs. cuarta, almidon de trigo N, A. 3 ps. ℔, p8 o13

Gran economia de alfombras

Con el nuevo sistema q' ha traido el inventor **Paul Bongioanni** tapicero de Europa que reconocemos superior para las alfombras.
Tejidas de un modo que duran diez años pues de la lana tejida derecho pasa la tierra abajo y no se necesita que se limpie sino una vez al año.
Ocurrase al inventor calle de Suipacha núm. 50. Se encarga de composturas en su ramo.
p30 s28

En San Martin

Se vende un lindo terreno con una pieza de sotea' pozo de valde y algunos árboles frutales. se compone de 45 2/3 varas de frente por 50 de fondo está situada á 2 cuadras de la plaza para tratar Artes No. 84. p3 o18

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10 30	—	5 30	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 X	—	7 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
Once de Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.
La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, sí podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán médio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p.%
Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guarda-tren.
LA ADMINISTRACION.

MUNICIPALIDAD DE MORON
REMATE
POR EL MUNICIPAL
Lorenzo Avelino Diaz
REMATADOR PÚBLICO

El 1° de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela», entre el Rio de las Conchas y cañada de Moron, á una legua del pueblo al Norte, compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de la Provincia segun la ley de la materia. Los detalles del terreno, condiciones del remate y preferencia en los poseedores á la compra, se da en seguida:
Estos hermosisimos terrenos de chacras se hallan situados en la mejor localidad como para Establecimientos Agricolos con aguadas permanentes en el Rio de las Conchas y Cañada de Moron; es escusado recomendar á los chacareros el fruto que sacarán de una suerte de 16 á 32 cuadras de este terreno.
Detalle de los terrenos y tasaciones.—
Suerte núm. 0 con 18 11/100 cuadras cuadradas, de 150 varas por costado libre de camino á 500 ps. la cuadra.

Núms. 1	con 35 86/100	la cuadra á		700 pesos.
" 2	con 34 59/100	"	"	1000 "
" 3	con 30 1/2	"	"	1000 "
" 4	con 33 88/100	"	"	1300 "
" 6	con 33 72/100	"	"	1300 "
" 7	con 29 72/100	"	"	1300 "
" 8	con 32 75/100	"	"	1300 "
" 9	con 29 72/100	"	"	1300 "
" 10	con 31 78/100	"	"	1300 "
" 11	con 31 1/2	"	"	1300 "
" 12	con 26 6/100	"	"	800 "
" 13	con 30 1/2	"	"	1300 "
" 14	con 13 12/100	"	"	800 "

La venta será hecha pasando de la tasacion á la mas alta postura como está mandado por la Ley de la materia.
Los poseedores de estos terrenos tienen la preferencia á la compra por el valor de la mas alta postura y bajo las mismas condiciones.
La Municipalidad acuerda para el pago las siguientes condiciones;
½ parte al contado. ¼ á los 4 meses y ¼ á los 6 meses del dia de aceptada la venta y entrega del primer pago.
No se venderá á un individuo ó sociedad mas que una sola suerte de terreno.
Habrá carruages en la casa Municipal de Moron para conducir á los interesados hasta los terrenos á las 11 en punto de la mañana.
Ademas se obsequiará á los concurrentes con un almuerzo de carne con cuero antes del remate.
Por mas pormenores ocurran á la Municipalidad de Moron y en Buenos Aires al Municipal rematador calle de la Piedad núm. 393. p14-o16

Colegio comercial de Santa Lucia
Calle del Cerrito núm 166
Director G. Parkins.

El objeto de este Colegio es preparar á los niños para el comercio y emplearse todos los medios teóricos y prácticos adecuados para conseguir el fin de toda buena educacion comercial, el cual consiste en la adquisicion del conocimiento profundo de los idiomas vivos, aritmética, correspondencia y transaccion del pais, nociones de geografia, historia y teneduria de libros.
Ramos ordinarios.
Ingles, frances, español, aritmetica . caligrafia historia, y geografia antigua y moderna, instruccion religiosa.
Ramos accesorios.
Aleman, música, teneduria de libros á 50 ps por mes.
Latin, dibujo, matemáticas á 100 ps id id.
Mensualidad 100 ps m/c. p6 o1

Oficiales hojalateros
Se precisan en la calle Defensa No. 554
p3 o18

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D' MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Departamento General de Policia

Se reciben propuestas para la construccion de las prendas siguientes, para vestuario de verano del cuerpo de vijilantes.
270 pantalones de brin.
270 blusas de paño.
Las propuestas serán escritas y se abrirán en presencia de los interesados el dia 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en el despacho del Sr Gefe.
Se previene á los proponentes.
1° Que las prendas del vestuario deberán ser de tres menas, é iguales á las muestras que están de manifiesto en el departamento; y el brin para los pantalones mojados antes de cortar las piezas.
2° Que las propuestas deberán espresar el precio de cada prenda, y que estas serán entregadas en el plazo de treinta dias contados desde la fecha de la aceptacion de la propuesta, ó antes si las presentan debiendo el interesado pagar una multa de cinco pesos por cada prenda que no entregue en el plazo señalado, otorgándosele otro plazo por el resto que falte bajo la misma condicion de multa
3° Que de cada proponente se tomará los precios que convengan.
4° Que la ropa será recibida prévio exámen de una comision de dos peritos que nombrará el departamento estando obligado el proponente á recibir las prendas, que no estén conformes con las condiciones de este aviso, y á pagar una multa de cinco pesos por cada una de ellas.
5° Que las prendas devueltas sean construidas y entregadas en un plazo convencional con arreglo á su número, bajo las mismas condiciones de multa espresadas en el articulo 2°.
6° Que los pagos se harán á cuatro meses de plazo, desde el dia que se haga la entrega total de las obras, ó al contado con un descuento de 6 %.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1362.
S. Mendez.
p15 o5 Comisario de Ordenes.

Aviso Municipal

Espirando el término otorgado con fecha 18 de Agosto pórximo pasado y avisado públicamente en los Diarios y Periódicos de la capital, para los que se considerasen dueños de terrenos en la Traza y Ejido de este pueblo, se presentasen á esta Municipalidad á fundar y dejar esclarecidos sus derechos: en mérito mismo de la resolucion del Superior Gobierno, recaida en la consulta elevada por esta corporacion, con fecha 6 de Mayo último pasado; por el presente se avisa al público interesado, que desde la fecha comenzará á funcionar la Comision de solares ya nombrada al efecto de atender en las solicitudes presentadas y que se presenten, por concesiones de sitios valdios en la Traza de este Pueblo; y que quedan fijados los dias 1°, 2° y 3° del próximo entrante Noviembre, para el—
Remate
en pública subasta, de lo terrenos del ejido resultados valdios, con obligacion á los compradores de sujetarse á las disposiciones, decretos y leyes vigentes sobre la materia.
Ensenada, Octubre 13 de 1867.
Pedro Vitali. Tiburcio Bustos
Secretario. Presidente.
p15 o19

SOCIÉTÉ GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.° de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	**Gibraltar**
Rahia	**Marsella**
Pernambuco	**Génova**

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Vılle de Bueno Aires» construido espresamente para este servicio.

GIBRALTAR	1.ª clase fts..... 236	2.ª clase fts 115	3.ª clase fts. 80
MARSELLA	» » 236	» » 151	» » 80
GENOVA	» » 246	» » 161	» » 80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76 P3—0 o3

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Aanda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/c en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

ARMERIA DE JUAN LOPEZ
Calle San Martin núm. 8 frente á la Catedral

Escopetas aguja de dos tiros de caza. escopetas Lefaucheux y á fulminante de todos precios. Un variado surtido de Revolvers de lo mejor, un surtido de Revolvers en caja de lo muy selecto, con un 4 % mas barato que en todas partes
Rifles de todas clases, pistolas montecristo y Lefaucheua.
Cartuchos de todos calibres, espadas y puñales, un gran surtido de articulos de caza.
Al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todo sistema.
Especialidad de trabajos finos y delicados. p30 s24

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y ROPA HECHA
DE ANTONIO MERA
89---CANGALLO---89

Un surtido especial en camisas vistas de hilo, de diferentes clases, camisas de hilo i percal de colores, idem vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, camisas bordadas de uno y dos bolados, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de seda, de algodon, y franela, medias inglesas, corbatas, pañuelos, cuellos, guantes etc. etc. Un surtido completo de ropa hecha para medio tiempo, trajes completos de casimir última moda: jacquets á la inglesa, sacos, pantalones, balecos, jacquets y levitas cruzadas paño negro. Para jóvenes de 10 á 18 años trajes completos de jaquet ingles pantalon y chalecos Toda esta ropa es de rigurosa moda y confeccionada en una de las primeras casas de Paris que ha obtenido en la exposicion universal una medalla de 1ª clase. Es al lado de la oficina de telégrafos y el banco Muá.
NOTA—No hay rebaja en los precios que se pide. p15 7

DENTISTA
CARLOS E. KRAUSE
156—CALLE DE CUYO—156

Carlos Krause sigue poniendo dentadaras de ambar de su anecxeva invencion, que es el mejor descurimiento en este arte, se pone desde un diente hasta dentaduras completas con garantia que se puede masticar y hablar, con toda perfeccion y su duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciar las de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfacciones de mis favorecedores.
Posee una gran cantidad de instumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomar la dentadura con oro ú otras cmposiciones uuevas que poseo para emplearles segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
Mi oficina está abierta, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.
N. B.—Personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no son á la satisfaccion, pueden tener la perfeccion con mi nueva invencion- p30 s 22.